

La Comunidad Autónoma Vasca en la encrucijada del desarrollo europeo

(The Basque Country at the crossroads of the European
development)

Serrano, Susana

Eusko Ikaskuntza

M^o Díaz de Haro, 11 - 1^o

48013 Bilbao

BIBLID [1136-6834 (1996), 24; 217-258]

Conscientes de su marginalidad territorial e inferior nivel de desarrollo económico, once regiones europeas -Aquitania, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Centro de Francia, Centro de Portugal, Galicia, Navarra, Norte de Portugal, Poitou-Charentes y País Vasco- han optado por la cooperación y coordinación de esfuerzos a fin de mejorar sus expectativas de desarrollo tanto en el seno de la comunidad europea como en el marco de sus propios países de referencia. Las líneas de actuación de la "Conferencia de Regiones del Sur Europa Atlántica (SEA)" se corresponden con las que comprometen y obstaculizan en mayor medida su crecimiento en un futuro próximo (infraestructura de comunicaciones, centros de investigación y polos tecnológicos, formación técnica y profesional, etc.).

Palabras Clave: Comunidad Autónoma Vasca. Desarrollo Vasco. Desarrollo regional. Europa.

Bere lurralde leku bazterretako eta ekonomiaren arloko hazkunde ahula jakinez, hamaika herrialde europatar -Akitania, Asturias, Kantabria, Gaztela-Leoi, Frantziako erdialdea, Galizia, Nafarroa, Portugaleko iparralde eta erdialdea, Poitou-Charentes eta Euskal Herriko Komunitate Autonomoa- elkartu da problematika honen ondorioei aurre emateko, baina Europari eta beraien erreferentzi herriei dagokionez bere hazkunde hobetzeko baita ere. "Conferencia de Regiones del Sur de Europa Atlántica (SEA)" delakoak bere ahaleginak elkarkideen hazkunde gelditzen duten oztoporen kontra borrokatzera gidatzen ditu (komunika eta garraiabideak, ikertokiak, parke teknologikoak, lanerako ikasketak, etc.).

Giltz-Hitzak: Euskal Herriko Komunitate Autonomoa. Eskualdeko garapena. Europa.

Certaines régions de l'Europe communautaire -Aquitaine, Centre de la France, Poitou-Charentes, Centre et Nord du Portugal, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Navarra et le Pays Basque-, avec des problèmes de marginalisation territoriale et de développement économique, ont décidées de coopérer toutes ensemble afin de améliorer ses expectativas de développement dans le domaine européen et de l'Etat. Les actions projetées par la Conférence de Régions de l'Europe Atlantique du Sud (SEA) toutes tendent à freiner les obstacles qu'empêchent une croissance équilibré à ces régions par rapport au niveau communautaire (communications, technopôles, formation professionnelle, etc.).

Mots Clés: Communauté Autonome Basque. Développement Régional. Europe.

INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva del agotamiento de los sectores tradicionales, constituidos en motores de la economía, y de la modificación de las condiciones estructurales del crecimiento (aparición de nuevas tecnologías, nuevos sectores y procesos de producción, nuevos países industrializados, etc.), podemos declarar que caminamos hacia un nuevo entramado económico, al frente del cual y sentando las bases por las que habrá de guiarse se alza en Europa la megalópolis central que comprende de “Inglaterra a Lombardía, siendo los puntos claves Londres y Milán en los extremos, Frankfurt en el centro y la parte más activa el triángulo Munich-Stuttgart-Zurich, quedando París, Bruselas y Amsterdam como lugares a tener en cuenta”. En la retaguardia, quedaría el espacio representado por el eje atlántico continental, sobre el que se cierne la problemática del vacío del espacio central español y francés, del declive de las zonas de antigua industrialización y del inmovilismo de las regiones agrícolas, corriendo el riesgo de degenerar en una periferia deprimida, como igualmente compromete a ese extremo sur del Mediterráneo que se extiende desde Andalucía hasta Grecia.

Haciendo frente al deslizamiento oriental de los espacios centrales europeos y en clara puja por el marginal Eje Atlántico, la Comunidad Autónoma Vasca, junto a otras regiones de esta periferia atlántica europea, se debate por reducir las distancias con los polos de desarrollo comunitarios, en una apuesta por el reconocimiento de la Europa de las regiones y del equilibrio territorial. El crecimiento del P.I.B., los niveles de paro y empleo, la localización de nuevas inversiones, las tendencias demográficas y otros tantos factores de crecimiento no han obrado en su favor, contraviendo las tradicionales pautas de desarrollo, que le habían conferido el rango de centro industrial pionero en el territorio español.

Ante hechos de tal magnitud, la presente investigación se plantea: delimitar los ejes de desarrollo europeo y perfilar su dinámica a fin de valorar la posición de la C.A.V. en el nuevo marco de acción comunitaria; analizar la evolución de la Comunidad Autónoma Vasca en las últimas décadas, atendiendo a variables de índole macroeconómica y demográfica (P.I.B., Renta Familiar Disponible, población activa, tasas de paro, etc.) y estableciendo comparación con las restantes Comunidades del marco peninsular para así evaluar la magnitud de la recesión económica sufrida y los niveles de crecimiento -ó decrecimiento- experimentados; considerar la problemática del Eje Mediterráneo-Eje Atlántico en el territorio español ante la amenaza de marginación que se cierne sobre las regiones del norte peninsular, y recapacitar sobre las perspectivas que se le ofrecen a la C.A.V., desde su posicionamiento en torno al Eje Atlántico, en base a la estrategia de cooperación establecida a través de la *Conferencia de Regiones del Sur Europa Atlántica*.

I. FRENTE AL RETO DEL DESARROLLO EUROPEO

Los perfiles de la Europa comunitaria han ido modificándose durante las dos últimas décadas a tenor de los cambios económicos experimentados, y aunque el marco territorial de referencia continúa sin ser claro, sin descartarse tampoco la posibilidad de que surjan cambios imprevisibles, se dibujan claramente los denominados polos en expansión frente a los territorios en declive.

En este sentido, la distancia que separa a España del nivel de desarrollo medio de los países centrales comunitarios se puede medir en base a indicadores tales como la producción, renta, tasa de actividad y el paro. Respecto al primero, el nivel relativo medio del PIB por habitante en España, a precios de mercado, se situaba en 1991 en torno al 77,3% sobre la media comunitaria igual a 100, umbral que no alcanzaban tampoco Grecia (47,8%),

Irlanda (69,9%), Portugal (58,6%) y Reino Unido (95,2%), mientras Luxemburgo (126,9%), Alemania (119,8%) y Francia (111,5%) detentaban la cabecera del ranking de producción de la Comunidad¹. En España, a nivel regional, tan sólo Baleares conseguía superar la media europea (102,3%), quedando incluso por debajo de aquella media española las regiones del noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria), centro (Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura) y sur peninsular (Andalucía, Murcia y Ceuta y Melilla), además de Canarias. Por su parte, el nivel de vida de la población española, expresado a través de la Renta Familiar Disponible, no presentaba un panorama más halagüeño en 1991 comparado con la media comunitaria, al alcanzar tan sólo Gerona niveles similares a los europeos².

Cuadro 1. Producto Interior Bruto a precios de mercado

UNIDADES TERRITORIALES	PIB por habitante PPC (EUR 12=100)
NOROESTE	64,3
Galicia	59
Asturias	72,5
Cantabria	74,3
NORESTE	88,9
País Vasco	88,8
Navarra	96,9
La Rioja	84,7
Aragón	86,5
MADRID	96,6
CENTRO	63
Castilla y León	67,4
Castilla-La Mancha	64,4
Extremadura	50,5
ESTE	89
Cataluña	94,6
Comunidad Valenciana	77,7
Baleares	102,3
SUR	61,8
Andalucía	60
Murcia	73,6
Ceuta y Melilla	63,8
CANARIAS	76,7
ESPAÑA	77,3

Fuente: EUROSTAT. Estadísticas básicas de la Comunidad 1994: Luxemburgo, 1994; p. 62.

1. En base a los datos que proporciona la estadística de la Comunidad (EUROSTAT) de 1994, los restantes países comunitarios alcanzaban los siguientes niveles: Dinamarca un 107,2, Bélgica un 104,7, Italia un 102,7 y Holanda un 100,5.

2. RENTA nacional de España y su distribución provincial 1989.-Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya, 1992; p. 22.

En lo que a la tasa de actividad respecta, medida ésta por EUROSTAT sobre la población total, en 1992 la española (39,2%) era, junto a la irlandesa (38%), la más baja de la Europa comunitaria, al frente de la cual se situaban Dinamarca (55,8%) y Reino Unido (50%)³. Y el paro, si bien es verdad que ha crecido en la globalidad del territorio comunitario llegada la década de los noventa, también lo es que en España se ha disparado, a juzgar por esas tasas de paro españolas que han duplicado a las de la media europea en todos los años que median entre 1990 y 1993.

Cuadro 2. Evolución de las tasa de paro en la Europa comunitaria de los doce

PAIS	1990	1991	1992	1993
BELGICA	7,6	7,5	8,2	9,4
DINAMARCA	8,1	8,9	9,5	10,4
ALEMANIA		5,6	6,4	7,2
GRECIA	7,1	7,7		
ESPAÑA	16,2	16,4	18,2	21,5
FRANCIA	9	9,5	10	10,8
IRLANDA	14,5	16,2	17,8	18,4
ITALIA	10	10,1	10,3	11,1
LUXEMBURGO	1,7	1,6	1,9	2,6
HOLANDA	7,5	7,1	7,2	8,8
PORTUGAL	4,6	4	3,9	5
REINO UNIDO	7	8,9	10,2	10,5
EUROPA-12		8,8	9,6	10,6

Fuente: EUROSTAT. Estadísticas básicas de la Comunidad 1994.- Luxemburgo, 1994; p. 146.

A estos datos sumar uno más de peso significativo, la financiación pública y el personal en Investigación y Desarrollo, factor que hoy día se considera clave para la buena marcha de las actividades económicas, motor de su crecimiento y base de su expansión. En 1991, tan sólo Francia (1,38%) y Alemania (1,05%) superaban la media comunitaria (0,96%) relativa a la financiación pública para la investigación y el desarrollo, medida en porcentaje del PIB, para de nuevo colocarse España (0,54%) entre los países con índices más bajos, países que no eran otros que Irlanda (0,44%), Portugal (0,40%) y Grecia (0,27%). Respecto a las tasas de personal de I+D por cada 1.000 empleados, el diagnóstico es prácticamente similar.

Es, por ello, que no en vano se habla de la Europa de las distintas “velocidades”, en clara referencia a los niveles de desarrollo tan dispares que detentan unas y otras regiones de la órbita comunitaria. En la actualidad, el marco territorial europeo distingue: un gran centro, de consolidación reciente y en creciente expansión; las extensiones de dicha dorsal, todavía en mutación, y la periferia europea, de futuro incierto, tres áreas de crecimiento económico bien diferenciado que hace que unos representen a los países desarrollados y otros a los en vías de desarrollo.

3. EUROSTAT, *Estadísticas básicas de la Comunidad 1994.-* Luxemburgo, 1994; p. 136. El reparto de la población activa civil, en porcentaje sobre la población total, en 1992 era: Bélgica 40,6%, Dinamarca 55,8%, Alemania 49,1%. Grecia 40,2%, España 39,2%. Francia 44,2%, Irlanda 38%, Italia 40,8%, Luxemburgo 44%, Holanda 47%, Portugal 48,2% y Reino Unido 50, resultando la media europea un 45,4%.

Cuadro 3. Personal de I+D por cada 1.000 empleados (1990)

PAISES	PERSONAL I+D CADA 1.000 EMPLEADOS
IRLANDA	7,1
ITALIA	5,9
LUXEMBURGO	
HOLANDA	9,9
PORTUGAL	2,5
REINO UNIDO (datos de 1988)	9,8
BELGICA	9,3
DINAMARCA	8,6
ALEMANIA	14,2
GRECIA (datos de 1991)	2,7
ESPAÑA	4,2
FRANCIA	12

Fuente: EUROSTAT. Estadísticas básicas de la Comunidad 1994: Luxemburgo, 1994; pp. 56-57

El centro o gran dorsal europea, cuya estructura básica se conformó en los años cincuenta en torno al triángulo Londres-París-área del Ruhr, "tiene unos 1.500 kilómetros de longitud por entre 100 y 300 kilómetros de amplitud e integra una elevada concentración de ciudades de una notable dimensión (el 51% de las ciudades europeas occidentales de más de 200.000 habitantes). En ella residen más de 80 millones de personas, sobre un territorio que apenas representa una sexta parte de los países de la Comunidad, y es allí donde se produce prácticamente la mitad de la riqueza de Europa occidental⁴. Esta que se extiende entre Holanda y el Ruhr constituye una de las tres megalópolis del mundo, junto a la norteamericana de la costa Este y a la japonesa que se prolonga desde el norte de Tokyo hasta Nagasaki. Su "centro" lo conforman el sur de Alemania, Suiza y el norte de Italia, territorios que desarrollaron una base industrial diversificada que ha logrado superar la crisis, frente a las tradicionales áreas industriales.

Como claras extensiones de dicha dorsal estarían actuando el Midi francés, el centro-este italiano y el nordeste-levante español, hecho manifiesto en "la atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras hacia dichas regiones (Rhône-Alpes, Languedoc, Emilia, Toscana, Cataluña, Valencia, Murcia), las tasas de crecimiento logradas por ellas en la segunda mitad de los ochenta y la coincidencia de una serie de iniciativas importantes en el campo de la innovación y la tecnología⁵. Gozan de ventajas que les auguran un creciente porvenir económico, tales como "una buena base universitaria, mano de obra cualificada y unos salarios relativamente bajos".

Como periferias de la gran dorsal estarían actuando la costa atlántica, que se extiende desde Irlanda hasta el sur de Portugal, y el sur del Mediterráneo, comprendiendo desde Andalucía hasta Grecia. La propia calificación que recibe de periferia define su característi-

4. ROURA CUADRADO, J.R. "España en el marco económico y territorial europeo".- En: *Ejes Territoriales de Desarrollo: España en la Europa de los noventa*. VI Jornadas de Alicante sobre Economía Española.- Madrid: Economistas Libros, 1992.; p. 23.

5. *Ibid.*, p. 27.

ca más relevante, esto es, el alejamiento de los principales centros de actividad económica. Pese a la problemática de declive y marginalidad que se cierne sobre estas periferias, sin embargo, no se descartan las posibilidades de participar en el desarrollo de esta Europa "cada vez más inclinada a ser policéntrica"⁶.

Estas desigualdades territoriales en el seno de la Comunidad europea se miden en la escala intrarregional, regional y la suprarregional. Por resultarnos más comprometida la realidad que atañe a las regiones de España y, en particular, a la Comunidad Autónoma Vasca, trataremos de describir los ejes de desarrollo configurados en la actualidad en el territorio peninsular, los factores condicionantes de su devenir económico, así como el papel que jugarán aquellos en la constitución de la Europa comunitaria.

II. DISPARIDADES TERRITORIALES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS REGIONES DE ESPAÑA: LA INVOLUCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

No procede extenderse en excesivas matizaciones sobre el origen, causas y evolución de la coyuntura recesiva vivida en estas últimas décadas, aspectos que por sí mismos pudieran constituir el motivo de una extensa investigación; otros tales como el carácter industrial de la crisis y, por tanto, sus más fuertes repercusiones en los centros con larga tradición en el desarrollo de dicha actividad, como así corresponde al caso vasco, resultan de sobra confirmados. Sí es de valorar, sin embargo, la magnitud de los desajustes territoriales producidos, al quebrarse las tendencias de crecimiento de casi un siglo de afianzamiento en España y dibujarse el nuevo mapa de desarrollo regional, desajustes que llevan implícitas graves connotaciones para los territorios marginales y en declive de un contexto que ya no es sólo peninsular sino también europeo.

De los diversos agregados que explican tan profundos desequilibrios territoriales han sido seleccionados los considerados a todas luces más significativos para dar cuenta de las transformaciones acaecidas, como son: el PIB, revelador de la producción de un determinado espacio geográfico, la Renta Familiar Disponible, que explica el nivel de vida de la población, el empleo y el paro, indicadores no sólo del comportamiento económico sino también de la situación del mercado laboral y del posible clima social reinante; la inmigración, que manifiesta el poder de atracción de un determinado territorio y, por último, la inversión, por las expectativas económicas que ofrece un área en un momento dado. De su evolución e implicaciones daremos cuenta a continuación.

2.1. Nivel de vida y desarrollo regional: afianzamiento de los nuevos ejes de expansión

El seguimiento de la participación regional en el conjunto del P.I.B. es revelador de los desplazamientos territoriales que, en el ranking de la economía española, se han producido por efecto de la crisis económica. Regiones que, en otros tiempos, se situaban a la cabeza del desarrollo peninsular han pasado a retroceder posiciones ante la debilidad que los mecanismos compensatorios han manifestado a fin de reactivar la maltrecha economía. El fenómeno no ha sido otro sino el vivido por áreas tanto de tradición industrial (País Vasco, Asturias, Cantabria y Galicia), actividad especialmente dañada por la crisis, como agrícolas (Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Castilla-La Mancha), sensibles a fenómenos

6. Ibid., p. 28

coyunturales y afectadas por el inmovilismo agrícola. Por el contrario, un dinámico comportamiento han mostrado Cataluña, Baleares, Madrid y la Comunidad Valenciana, representando hoy día al área en expansión del territorio español y el motor de su economía.

Cuadro 4. Participación porcentual de las Comunidades Autónomas en el P.I.B.

COMUNIDADES AUTONOMAS	1949	1960	1973	1985	1989
CATALUÑA	14,4	18,7	20,1	19,4	20,1
MADRID	8,8	11,7	14,6	16,4	16,2
ANDALUCÍA	16	13,7	12,6	12,5	12,4
C. VALENCIANA	8,1	9,7	9,6	10,2	10,4
PAÍS VASCO	6,6	7,5	7,6	6,2	5,9
CASTILLA y LEÓN	10,5	7,5	6,3	6,1	5,9
GALICIA	7,7	6	5,4	5,9	5,8
ARAGÓN	3,8	3,9	3,4	3,4	3,3
CANARIAS	2,4	2,5	3,2	3,5	3,8
CASTILLA-LA MANCHA	5,8	4,4	3,8	3,4	3,4
ASTURIAS	4,6	3,8	3,3	2,8	2,5
BALEARES	1,6	1,5	2,4	2,6	2,5
MURCIA	2,2	2	2,1	2,2	2,2
EXTREMADURA	3,5	2,8	1,9	1,9	1,7
NAVARRA	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6
CANTABRIA	1,6	1,9	1,5	1,3	1,3
LA RIOJA	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7

Fuente ALCAIDE, J. "La distribución de la renta nacional. 30 años de experiencia".- En: *Ekonomiaz*- (1988) nº 11; p. 38, y Renta nacional de España y su distribución provincial 1989.- Banco Bilbao Vizcaya, 1992.

Atendiendo al crecimiento de la producción, tras el recesivo decenio de 1975-85, considerado como una de las etapas menos crecientes de la economía española en el siglo XX, el período de 1986-1989 supuso un ciclo expansivo, registrándose un crecimiento medio anual del PIB del 6,1%. La ruptura de la tendencia alcista no se hizo esperar, para, durante el bienio de 1990-1991, limitar la producción su incremento a una tasa anual del 3,1%. Estudios del Banco Bilbao-Vizcaya situaban entre las provincias más desarrolladas, con un PIB por habitante que superaba el 110% de la media española y un crecimiento por encima de la media (5%), a Barcelona, Gerona, La Rioja, Lérida y Navarra, en lo que a los años comprendidos entre 1985 y 1991 se refiere; mientras Álava, Baleares, Madrid, Tarragona y Zaragoza, pese a alcanzar dicha calificación, tuvieron un crecimiento inferior a la media. Significa, por tanto, la consolidación del eje expansivo de la economía española, que se concreta en el arco mediterráneo y el valle del Ebro, con su prolongación hacia Madrid. Y aunque se han acortado las distancias con los países comunitarios, el pronóstico lanzado en la *Renta nacional de España* es que "sin embargo, existe en la actualidad un profundo desajuste económico que queda reflejado en el alto déficit público y exterior, la elevada tasa de inflación, la caída del ahorro empresarial, la pérdida de competitividad industrial frente al exterior y la caída del nivel de empleo, variables cuya recuperación va a tomarse algún tiempo, lo que nos situará, durante algunos años, en

tasas de crecimiento bajas o negativas, terminando por romper la tendencia a la convergencia real con el conjunto de países comunitarios centrales que se había registrado hasta 1991”.

De someter a análisis la evolución de la Renta familiar disponible, indicador del nivel de vida de la población, se deduce que, entre 1979 y 1985, Baleares (2,4%), la Comunidad Valenciana (1,6%) y Madrid (1,5%) registraron los incrementos más elevados por encima de la media española (1,2%), mientras Galicia y Asturias, seriamente dañadas por el deterioro industrial, y Castilla-La Mancha manifestaron la tendencia contrapuesta, sin que tampoco fuera óptimo el crecimiento medio anual de las regiones de más fuerte tradición industrial, esto es, Cataluña y el País Vasco. No hay que olvidar que aquellos fueron los años críticos del ciclo depresivo de la economía española, en que se confirmó el evidente carácter industrial de la crisis. Y como concluye el Informe del Banco de Bilbao, resultó ser en esta primera mitad de los ochenta cuando “se retrocedió en el proceso de corrección de las diferencias relativas de renta familiar disponible por habitante, rompiendo la tendencia de aproximación en los niveles medios de renta de las cincuenta provincias españolas que había tenido lugar hasta 1979”.

La segunda mitad de la década de los años 80 vivió el crecimiento generalizado de la Renta Familiar Disponible y el afianzamiento de los más elevados niveles de vida tanto en el eje mediterráneo (Cataluña-Valencia-Baleares) y su prolongación hacia el valle del Ebro (La Rioja y Navarra), como en Madrid, aunque esta Comunidad perdió posición relativa en base a dicho agregado. Cantabria, Castilla-León y Aragón habrían disminuido, digamos, en bienestar social. En cuanto al País Vasco se refiere, surgen de nuevo las desigualdades territoriales generadas a impulsos de la crisis industrial, dado que, desde 1975 y hasta 1989, así como Álava mantuvo sus niveles de vida, Bizkaia, en mayor medida, y Gipuzkoa sufrieron el deterioro de los mismos, abandonando la cabecera de la distribución provincial de la R.F.D. per cápita hasta posiciones sumamente relegadas -23ª y 12ª respectivamente⁹.

2.2. El reto del paro

Ocupación y paro han seguido en estas últimas décadas sincrónicas dinámicas, si bien de signo contrario. Así, a la par que descendía el nivel de ocupación desde inicios de los ochenta, el paro engrosaba sus efectivos, para ya verse atenuadas ambas tendencias al filo de los noventa.

Respecto a los niveles de ocupación, su comportamiento generalizado ha sido el de un decrecimiento hasta mediados de los años 80 y de una posterior recuperación a lo largo de la segunda mitad de esta década, para declinar en el bienio 1990-91 hacia un cierto estancamiento, comportamiento que, acorde con esta tónica general, ha mostrado el País Vasco. En atención a posibles intereses particulares, detallamos las disparidades regionales que han evidenciado: Asturias y Galicia, debido a la caída que de la ocupación se ha sucedido desde 1981, escapando de la dinámica generalizada a que hemos aludido; Cantabria, cuyos niveles de crecimiento titubean sin llegar a afianzarse; Aragón y Murcia, con expectativas de crecimiento que parecen romperse al filo de los noventa, y, por último, La Rioja y Navarra, ante el prolongado crecimiento que de las tasas de ocupación se ha producido en los años iniciales de la década de los noventa.

7. RENTA nacional de España y su distribución provincial 1989, op. cit., p. 21

8. Ibid., p. 55.

9. Ibid., p. 146.

Cuadro 5. Renta familiar disponible por persona

COMUNIDADES AUTONOMAS	Crecto. medio anual 79-85 (%)	Crecto. medio anual 85-89 (%)	Posición relativa		
			1979	1985	1989
BALEARES	2,4	4,2	1	1	1
CATALUÑA	0,9	5	2	3	2
LA RIOJA	1,2	5	4	4	3
MADRID	1,5	1,4	3	2	4
C. VALENCIANA	1,6	4,4	6	5	5
NAVARRA	1,2	5,4	7	7	6
ARAGON	1,2	4,2	5	6	7
PAIS VASCO	1,1	4,6	8	8	8
ASTURIAS	0,8	4,4	9	10	9
CANARIAS	1,1	5,4	13	13	10
CANTABRIA	1,5	4	10	9	11
CASTILLA y LEON	1,5	5	12	11	12
GALICIA	0,2	6	11	15	13
MURCIA	1,5	4,9	14	14	14
CASTILLA-LA MANCHA	0,5	5,9	15	16	15
ANDALUCIA	1,2	4,9	16	17	16
CEUTA Y MELILLA		1,3		12	17
EXTREMADURA	2,6	3,5	17	18	18

Fuente: Renta nacional de España 1985 y 1989.- BBV, 1988 y 1992.

Ahora bien, al iniciarse los noventa no habían alcanzado los volúmenes de ocupación de diez años atrás los territorios de: la cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria, Galicia y la C.A. del País Vasco), que representa a la zona industrializada en declive por excelencia; las zonas rurales de Castilla y León y Extremadura; Canarias, y, por último, La Rioja, cuyo caso difiere del resto dado que las diferencias porcentuales entre dichas fechas son más reducidas y que continúa detentando en la actualidad los primeros puestos en la distribución territorial de las tasas de ocupación del territorio español¹⁰.

En definitiva, al llegar los años noventa, el retrato de la ocupación de la población española presentaba dos realidades territoriales bien diferenciadas. Por un lado, la de la España con bajos niveles de ocupación, problemática que compromete al sur (Andalucía y Extremadura) e interior (Castilla y León y Castilla-La Mancha) peninsular, regiones de orientación agrícola-ganadera, tradicionalmente "exportadoras" de mano de obra y con bajos niveles de vida¹¹; a una parte de la cornisa cantábrica (Asturias y Cantabria), área que desde el punto de vista territorial representa el desmantelamiento industrial, y, por último, problemática del bajo nivel de ocupación que atañe también a Canarias, espacio insular que arrastra las consecuencias de la marginación y el alejamiento de los principales ejes socioeconómicos de la península. Mientras, por su parte, el eje mediterráneo y del valle del Ebro con extensión a la Comunidad asentamiento de la capital española, esto es, Madrid, se elevan a la categoría de las regiones con niveles de ocupación más altos, a las que acompaña

10. Dicha Comunidad Autónoma ocupaba en 1981 el tercer puesto en la distribución territorial de las tasas de ocupación en España, descendiendo al quinto en 1991.

11. Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha ocupaban los últimos puestos en la distribución territorial de los ingresos per capita en España en 1987, a las que seguían Galicia, Murcia y Castilla y León, repitiéndose dicha clasificación en cuanto a la Renta Familiar Disponible por habitante se refiere.

Cuadro 6. Evolución de la tasa de ocupación por Comunidad Autónoma (1981-1991)

AÑOS	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-LaMancha	Castilla-León	Cataluña
1981	34,9	41,7	43,8	43,7	41,6	45,6	38	42	43,5
1982	34,5	41	41,9	42	40,3	42,3	38,2	41	41,2
1983	33,8	40,5	41	42,8	40,1	40,8	37,9	40,3	39,8
1984	30,7	39	39,7	42,8	38,9	39,8	36,4	38,8	38,9
1985	30,8	37,6	39,2	41,7	37,2	40,7	36,4	36,9	38,2
1986	30,8	38,8	38,2	41,2	37,2	38,9	37	37,1	39,6
1987	32	39,9	38,7	42,5	38,1	38	37,4	38,3	41,4
1988	33,6	39,9	38,5	45,7	39,8	37,9	38,3	38,3	42,3
1989	34,3	40,8	38,6	47,5	40,7	40,2	39,3	38,8	44,9
1990	35,1	42,5	38,9	47	39,4	40	39,2	39,7	46
1991	35	41,8	38,1	47,7	39,6	38,8	39,1	39,5	46,1

AÑOS	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta-Melilla
1981	42,3	37,1	50,6	40,4	40,8	43,3	43,1	44,6	
1982	41,5	36,3	50,3	40,3	39,4	42,6	41,2	44,5	
1983	40,7	37,1	50,4	39,3	37,6	41,2	40,2	43	
1984	39,4	32	49	38,5	38,2	39,5	38,9	38,8	
1985	38,5	31,3	48	36,9	37,2	39,7	37,5	37,9	
1986	39,1	30,7	46,2	39,1	37,3	40	37,7	38,6	
1987	40,7	32,8	46	40,6	39,1	41,2	38	40,1	
1988	42	33,1	46,6	40,2	40,7	41,3	38,7	42,2	32,3
1989	42,9	32,8	46,3	41,4	41,4	43	40	42,8	33,5
1990	43,9	43,3	45,6	42,7	42,7	43,3	41,1	42,8	32,4
1991	43,1	34,2	44,7	42,7	40,9	44,1	41,3	43,4	32,3

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales.- Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993; nº 98 Diciembre 1992.

también Galicia, con la clara distinción que hace referencia al sector de ocupación de sus habitantes, quienes a finales de los ochenta se empleaban en un 39,5% en la agricultura y la pesca frente a las mínimas tasas de empleo que dicha actividad representaba en las mencionadas regiones del oriente peninsular¹². Por ello, refiriéndonos a los niveles de ocupación de su población, aunque desde el punto de vista cuantitativo se equiparen dichos territorios, las diferencias vienen del lado sectorial.

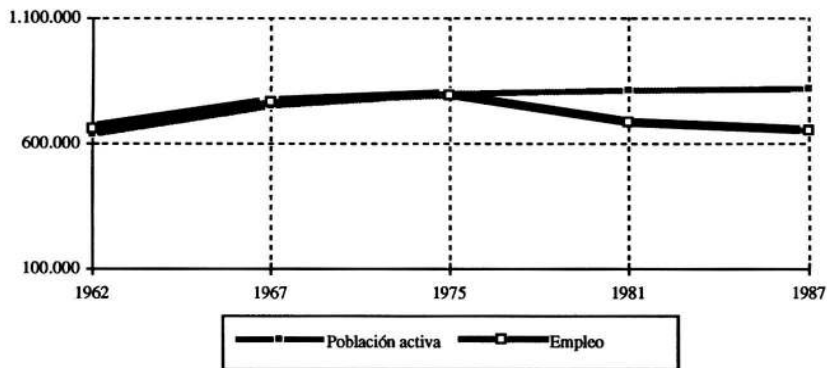
La Comunidad Autónoma del País Vasco, por tanto, a caballo entre ambas zonificaciones en lo que a la ocupación respecta, se encuentra, al igual que Aragón y Murcia, en el disparadero, dependiendo su integración en un área o en otra del comportamiento que en un futuro próximo tome la actividad laboral en el seno de la economía regional.

Pero, el panorama de la región vasca se ensombrece al hacer referencia al paro, sin que podamos emitir un diagnóstico favorable al valorar la evolución y el comportamiento actual de dicha variable.

12. Según datos insertos en la publicación del Banco de Bilbao sobre la Renta nacional de España y su distribución provincial en 1987, el empleo en dicho sector agrícola y pesquero representaba los mínimos de un 1,6% en Madrid, un 4,9% en Cataluña, un 6,4% en Baleares, un 11,9% en Valencia, un 12,3% en Navarra y un 16,8% en La Rioja.

De forma similar al proceso evolutivo que el nivel de ocupación manifestaba en la secuencia de sus ritmos a lo largo de los años 80, el paro en la Comunidad Autónoma vasca, equiparándose al comportamiento territorial que ha resultado generalizado en España¹³, alcanzaba sus cifras más elevadas en torno a la mitad de dicha década, volúmenes ingentes que sostuvo durante el trienio de 1985-87 en sintonía con Andalucía, Extremadura y Canarias. El descenso vino después, pero, sin que la coyuntura económica le haya resultado lo suficientemente propicia como para reducir los efectivos del desempleo, volver a detentar niveles más óptimos y, en definitiva, aventajar a las restantes regiones españolas en paliar la escalada de éste. Tanto es así que, en 1991, la Comunidad Autónoma vasca detentaba el cuarto puesto en la clasificación territorial de las tasas de paro en España, siguiendo en orden decreciente a Andalucía, Canarias y Extremadura. Por tanto, se alza la región vasca a la cabeza del paro en la España actual, cuando situados en puertas de la crisis económica, allá por el año 1975, iba a "la cola" en la distribución territorial de las tasas de desempleo (2,41%), junto a las Comunidades de La Rioja (1,55%) y Baleares (2,35%). Sin duda, aquella mínima desocupación fue obra del fuerte crecimiento industrial de la década de los sesenta, habiéndose generado empleo en los múltiples establecimientos industriales que abrían sus puertas y/o efectuaban ampliaciones en territorio vasco.

Evolución comparada de la población activa y el empleo en la C.A. del País Vasco 1962-1987



Fuente: Renta Nacional de España 1955-1975, 1981 y 1987 y su distribución provincial. Banco de Bilbao

Lo expuesto significa que el paro ha resultado ser una de las más serias y notorias consecuencias de la crisis en la región vasca, motivada, sin lugar a dudas, por la destrucción que del tejido industrial se ha producido. Para hacerse una idea, la reducción del número de

13 Existen ciertas disparidades regionales dignas de tener en cuenta, como son el crecimiento que del paro se ha registrado a comienzos de los noventa en Canarias, Murcia, La Rioja y Valencia, así como el comportamiento menos dinámico que, en la evolución hacia tasas más bajas han mostrado, Cantabria, Extremadura y Galicia, si bien el caso de esta última difiere por los menores niveles de paro que ha detentado en comparación a aquéllas.

establecimientos industriales entre 1981 y 1985 en el País Vasco se cifró en un 9,02%, esto es, 690 empresas vinculadas a dicha actividad que desaparecían en tan sólo cinco años, repartiéndose la pérdida entre Álava, cuyo entramado industrial pasó a disponer de un 2,23% menos de establecimientos, Bizkaia que perdió el 12,10% y Gipuzkoa el 7,52%.

De todas formas, hay que señalar la fuerte y global incidencia que el paro ha tenido en España, a juzgar por la escasa contención de sus cifras en las distintas regiones peninsulares, que no han vuelto a detentar los bajos niveles de los años iniciales de la coyuntura recesiva. Esto que entendemos como una falta de paliativos ante la destrucción de empleo, visto el incremento que en las tasas de paro se ha advertido en 1991 respecto a las registradas diez años atrás, ha comprometido a un amplio espectro territorial, del que tan sólo se han salvado Aragón, a duras penas Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña, Madrid y Navarra, entre las que se encuentran unas de las actualmente regiones más dinámicas del territorio español.

Cuadro 7. Evolución de la tasa de paro por Comunidad Autónoma (1981-1991)

AÑOS	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-LaMancha	Castilla-León	Cataluña
1981	20	11,8	11,7	9,8	16,6	10,1	14	10,3	15,3
1982	20,5	12,2	13,3	11,7	18	12	13,7	12	19,4
1983	22,5	13,7	13,6	13,9	19	12,6	14,3	13,5	21,3
1984	29,2	15,4	15,6	14,1	22,2	15,9	16,3	15,8	22,1
1985	29,6	17,6	18,4	13,9	25,7	15,5	16,6	18,1	22,7
1986	30,4	16,1	19,1	14,3	25,8	17,7	15,3	18,1	21,5
1987	30,8	14	20,3	14,2	24,2	18,9	15,5	17,2	20,7
1988	28,9	13,9	19,5	11,2	22,4	20,8	15,3	17,6	19,1
1989	27	12,1	17,8	10,7	21,5	17,8	14,1	16,7	14,3
1990	25,6	9,5	17,3	10,5	23	16,8	13	15,3	12,7
1991	25,8	9,9	15,9	9,9	24,5	16	13	14,9	12,2

AÑOS	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta-Melilla
1981	13,4	16,4	5,9	15,2	12,7	13	16,2	7,5	
1982	16,9	17,5	7,3	15,6	15,8	13,7	18,5	10,9	
1983	17,4	16,3	9,7	17,5	16,5	15,7	20	11	
1984	19,4	26,7	11,3	20,1	16,8	15,9	22,3	13,6	
1985	20,8	27,3	12,8	22,1	20,1	18,9	23,6	17,3	
1986	19,6	27,8	13,3	20,1	19,3	18,5	23,9	15,5	
1987	19	26,7	12,7	17,1	19,4	16,3	23,2	13,6	
1988	17,2	26,4	12,3	16,5	17,3	14,6	21,8	13,5	34,8
1989	15,4	26,4	12,1	13,3	16,2	12,8	19,6	10,1	30,7
1990	14,3	24,5	12	12,5	15,8	11,7	18,8	8,4	29,9
1991	15,7	23,8	12,2	12,2	18,1	10,6	18,5	9,6	30,3

Fuente: *Boletín de Estadísticas Laborales* Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993, nº 98 Diciembre 1992.

Para concluir, de la correlación entre ocupación y paro se deduce que frente al favorable posicionamiento territorial de Baleares y Navarra, Comunidades en las que se cumple la

correspondencia entre unos altos niveles de ocupación y unos mínimos de desempleo, el sur peninsular, que integran Andalucía y Extremadura, y Canarias representan la otra cara de la moneda, por acusar una baja ocupación y un alto paro. Por su parte, la Comunidad Autónoma del País Vasco, pese a sostener un nada despreciable nivel de ocupación, sin embargo, debe afrontar los efectos derivados de unas elevadas tasas de desempleo, compromiso de reducir las al que deben dirigirse las miras de su política territorial y sectorial.

2.3. La caída del nivel de empleo

Efecto especialmente sentido de la crisis económica ha sido la reducción de los puestos de trabajo, que han prolongado su caída hasta el filo de los años noventa.

Brutal para el conjunto del territorio español resultó la década que media entre 1975 y 1985, al estar marcada por la destrucción del empleo, del que tan sólo se salvaron los espacios insulares, esto es, Baleares y Canarias. Así, mientras esta primera se erigía en protagonista de la creación de puestos de trabajo durante aquellos años todavía de recesión, la Comunidad Autónoma del País Vasco, por su parte, representaba el papel estelar de pérdida de empleo al detentar uno de los índices más elevados de decrecimiento del mismo. Ese crecimiento negativo de un 19,12% le situaba a la altura de Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, áreas tradicionalmente deprimidas al menos desde la fase expansiva de mediados de siglo. Nadie pone en duda que las causas debemos buscarlas tanto en el carácter industrial de la crisis, sector secundario que hasta aquella fecha había constituido el pilar básico de la economía vasca, como en la excesiva especialización de la industria vasca en sectores maduros, que sucumbieron ante los primeros "bamboleos" de la recesión que reclamaba su reestructuración y modernización.

Cuadro 8. Crecimiento del empleo 1975-1985 (miles de personas)

COMUNIDAD AUTONOMA	EMPLEO 1.975	EMPLEO 1.985	%CRECIMIENTO 1975-85
ANDALUCIA	1.881,97	1.601,60	- 14,90
ARAGON	447,16	395,60	- 11,53
ASTURIAS	429,51	361,20	- 15,90
BALEARES	253,23	291,60	15,15
CANARIAS	403,11	428,80	6,37
CANTABRIA	196,37	172,80	- 12
CASTILLA-LA MANCHA	583,38	475,70	- 18,46
CASTILLA Y LEON	971,53	804,50	- 17,19
CATALUÑA	2.273,04	2.005,80	- 11,76
C. VALENCIANA	1.276,40	1.197,70	- 6,17
EXTREMADURA	363,64	282,20	- 22,40
GALICIA	1.236,55	1.060,20	- 14,26
MADRID	1.656,63	1.562,20	- 5,7
MURCIA	291,83	274,90	- 5,8
NAVARRA	189,07	170,20	- 9,98
PAIS VASCO	796,26	644,00	- 19,12
LA RIOJA	101,49	87,30	- 13,98
ESPAÑA	13.351,18	11.846,60	- 11,27

Fuente: Renta Nacional de España 1955-1975 y 1985.-Banco Bilbao Vizcaya.

No llegó hasta la segunda mitad de los ochenta una tenue recuperación de los niveles de empleo, sobresaliendo el arco mediterráneo (Cataluña, Murcia y Valencia), Madrid y Canarias por su comportamiento más dinámico que la media estatal. Un cúmulo de regiones de dispar caracterización no llegaban a alcanzar ese 11,47% de incremento en el empleo que correspondió al conjunto del territorio español. Los mínimos correspondieron a las regiones marcadas por la ruralización (Castilla y León y Extremadura) o el declive industrial (Asturias y Cantabria); próximos a los valores medios señalados estuvieron la prolongación del valle del Ebro (La Rioja y Navarra) y Baleares, y, entre ambas áreas, Aragón y el País Vasco. En una palabra, en la fase de recuperación que, en torno a 1985-89, mostró el empleo en España, la Comunidad Autónoma vasca hizo gala de un comportamiento retraído que le situaba a la cola del crecimiento del empleo español y que, en último término, evidenciaba las trabas de la economía regional para remontar la crisis.

Cuadro 9. Crecimiento del empleo 1985-1989 (miles de personas)

COMUNIDAD AUTONOMA	EMPLEO 1.985	EMPLEO 1.989	%CRECIMIENTO 1985-89
ANDALUCIA	1.601,60	1.838,40	14,79
ARAGON	395,60	424,50	7,31
ASTURIAS	361,20	366,70	1,52
BALEARES	291,60	321,20	10,15
CANARIAS	428,80	501,00	16,84
CANTABRIA	172,80	174,60	1,04
CASTILLA-LA MANCHA	475,70	527,30	10,85
CASTILLA Y LEON	804,50	839,80	4,39
CATALUÑA	2.005,80	2.332,90	16,31
C. VALENCIANA	1.197,70	1.380,30	15,25
EXTREMADURA	282,20	293,00	3,83
GALICIA	1.060,20	1.090,40	2,85
MADRID	1.562,20	1.792,20	14,72
MURCIA	274,90	317,60	15,53
NAVARRA	170,20	189,10	11,10
PAIS VASCO	644,00	688,40	6,89
LA RIOJA	87,30	96,50	10,54
CEUTA Y MELILLA			
ESPAÑA	11.846,60	13.205,60	11,47

Fuente: Renta Nacional de España 1989.- Bilbao Banco Bilbao Vizcaya, 1992

Con el final de los ochenta vino un tímido resurgir de la economía en España, puesto de manifiesto en ese generalizado crecimiento del empleo. Ahora bien, de poner en relación el volumen de empleo regional con la población residente ocupada, análisis que practica el Banco Bilbao Vizcaya en su publicación Renta nacional de España y su *distribución provincial (1989)*, advertimos que, a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta, la balanza muestra saldos que derivan hacia posiciones desfavorables para el conjunto de las Comunidades Autónomas del territorio español, agravándose aún más en el caso del País Vasco. Significa, por tanto, que pese al crecimiento del empleo en dichos años, su aumento no ha discurrido al compás de la ocupación, que en una mayoría de regiones es cubierta al mínimo por los puestos de trabajo existentes, lo que actúa en detrimento de posibilitar una oferta de empleo de proyección extrarregional que contribuya a disminuir las desigualdades y desajustes territoriales. En este sentido, el País Vasco deriva hacia unos mínimos de empleo tales que, además de

constituir de los más bajos de España, apenas dejan plantear el recurso de la "importación" de mano de obra, oportunidad que ha venido brindando desde que arrancara hace un siglo aquel proceso de industrialización moderna, sinónimo de la expansión que vivía la economía vasca.

Cuadro 10. Saldo empleo/población residente ocupada en 1985

COMUNIDAD AUTONOMA	EMPLEO	PB. RES. OC.	SALDO	EXCESO
ANDALUCIA	1.601,60	1.460,60	1,10	9,65
ARAGON	395,60	354,50	1,12	11,59
ASTURIAS	361,20	343,70	1,05	5,09
BALEARES	291,60	209,20	1,39	39,39
CANARIAS	428,80	367,60	1,17	16,65
CANTABRIA	172,80	159,60	1,08	8,27
CASTILLA-LA MANCHA	475,70	461,70	1,03	3,03
CASTILLA Y LEON	804,50	745,20	1,08	7,96
CATALUÑA	2.005,80	1.718,70	1,17	16,70
C. VALENCIANA	1.197,70	1.050,30	1,14	14,03
EXTREMADURA	282,20	257,00	1,10	9,80
GALICIA	1.060,20	1.037,80	1,02	2,16
MADRID	1.562,20	1.314,70	1,19	18,83
MURCIA	274,90	264,30	1,04	4,01
NAVARRA	170,20	155,80	1,09	9,24
PAIS VASCO	644,00	606,80	1,06	6,13
LA RIOJA	87,30	74,90	1,16	16,56
ESPAÑA	11.846,60	10.618,60	1,12	11,56

Cuadro 11. Saldo empleo/población residente ocupada en 1989

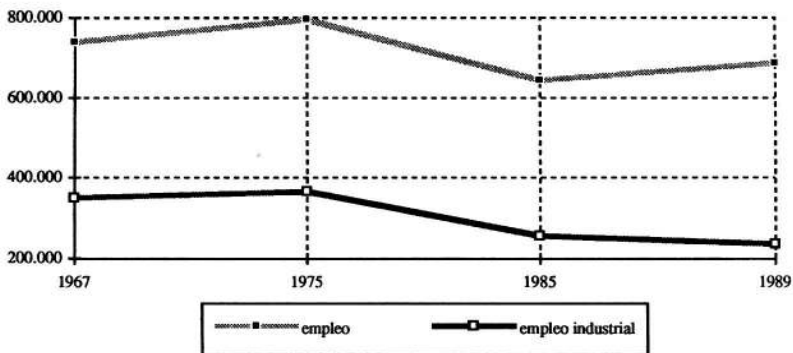
COMUNIDAD AUTONOMA	EMPLEO	PB. RES. OC.	SALDO	EXCESO
ANDALUCIA	1.838,40	1.763,10	1,04	4,27
ARAGON	424,50	401,50	1,06	5,73
ASTURIAS	366,70	347,50	1,05	5,52
BALEARES	321,20	250,00	1,28	28,48
CANARIAS	501,00	450,50	1,11	11,21
CANTABRIA	174,60	164,90	1,06	5,88
CASTILLA-LA MANCHA	527,30	521,90	1,01	1,04
CASTILLA Y LEON	839,80	816,60	1,03	2,82
CATALUÑA	2.332,90	2.111,60	1,10	10,48
C. VALENCIANA	1.380,30	1.242,10	1,11	11,13
EXTREMADURA	293,00	285,80	1,02	2,52
GALICIA	1.090,40	1.043,60	1,04	4,49
MADRID	1.792,20	1.564,00	1,15	14,59
MURCIA	317,60	315,20	1,01	0,76
NAVARRA	189,10	176,80	1,07	6,96
PAIS VASCO	688,40	679,50	1,01	1,31
LA RIOJA	96,50	89,50	1,08	7,82
ESPAÑA	13.205,60	12.258,50	1,08	7,73

Fuente: *Renta Nacional de España 1989*.- Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya, 1992.

A pesar del comportamiento creciente experimentado por el empleo en la Comunidad Autónoma vasca en la segunda mitad de los años 80, el ramo industrial no ha discurrido por

derroteros similares. De forma breve y concisa, mientras al filo de los noventa el empleo -en sentido global- en la región vasca evidenciaba una tendencia alcista que rompía con la línea decreciente de la década precedente, evolucionando al unísono con el conjunto del territorio español, sin embargo, desde que arrancara el último cuarto de siglo la industria vasca sufre una pérdida constante de puestos de trabajo, desde luego más acusada durante los años iniciales de la crisis, es decir, en el período de 1975-85, pero desacorde con el giro positivo que en su evolución ha dado el empleo industrial en España en la segunda mitad de los años ochenta. Ello manifiesta, tanto el deterioro de la industria vasca, que ve costosa su recuperación incidiendo negativamente en el desarrollo y la revitalización regional, como una progresiva disminución del peso específico del empleo industrial vasco en el sector del conjunto del territorio español, lo que supone una ruptura en el comportamiento que durante la fase de expansión de los años 60 había manifestado dicha variable. De todas formas, no hay que buscar tan sólo en la recesión económica la causa del descenso del empleo industrial, sino que a ello se suman los cambios que se han producido a raíz de la ya entendida como “tercera revolución industrial”, cambios que afectan a la dimensión empresarial, que muestra las mayores ventajas de las pymes, así como a la orientación de la economía, que tiende hacia su diversificación impulsando el sector terciario y cuaternario, aspectos ambos que, asimismo, han contribuido a restar empleos a la industria.

Evolución comparativa del empleo total y el industrial en la Comunidad Autónoma del País Vasco



En estas últimas décadas, la industria y la construcción han cedido puestos al sector servicios que, pese a haber mostrado en el País Vasco un mayor dinamismo en la generación de empleo en tiempo de crisis, sin embargo, dentro del conjunto estatal el peso específico del terciario vasco ha permanecido estancado, lo que evidencia que existen potenciales aún por desarrollar en el seno de dicho sector, como han manifestado por ejemplo Baleares o Valencia, en este caso gracias al turismo.

CUADRO 12. Evolución de la distribución del empleo por sectores de actividad (datos porcentuales)

SECTORES	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	%/P.V.	%/ESP.	%/P.V.	%/ESP.	%/P.V.	%/ESP.	%/P.V.	%/ESP.
1967	10,92	2,03	47,24	10,43	8,65	5,98	33,18	5,59
1975	8,31	2,16	45,93	10,18	8,70	5,27	37,05	5,48
1985	5,97	1,97	39,58	9,08	6,74	5,02	47,71	4,94
1989	4,72	1,89	34,31	8,03	7,46	4,29	53,50	5,02

Fuente: Renta nacional de España y su distribución provincial 1955-75, 1985 y 1989. Banco Bilbao Vizcaya.

2.4. La pérdida de atracción del polo industrial vasco para el colectivo inmigrante

Manifestación clara y evidente de la pérdida de centralidad del polo de atracción industrial vasco resulta ser el freno que, en las últimas décadas, han sufrido los flujos migratorios con destino en dicha Comunidad Autónoma. La industria, inmersa tras la crisis en fuertes procesos de reconversión y reestructuración, ha dejado de generar los elevados excedentes de puestos de trabajo que emitía en aquellos florecientes años sesenta, en que brindaba oportunidades a un amplio colectivo de emigrantes que sentaron su residencia en territorio vasco. Los cierres empresariales, las regulaciones de empleo, el paro y la contracción del mercado laboral han presidido las dos últimas décadas de la que ha sido considerada como una región industrializada en declive. En definitiva, el País Vasco ha dejado de ofrecer el porvenir económico y las salidas laborales que en los años 60 le convirtieron en prioritario punto de mira y destino de buena parte de la población rural española. Es más, al tiempo que ha retrocedido la inmigración, se atisba una corriente de "vuelta a casa" de antiguos emigrantes asentados en tierra vasca, así como síntomas de la "evasión" de capital humano con una formación académica de tipo medio-alta.

Cuadro 13. Evolución del saldo migratorio por Comunidades Autónomas 1965-1993

COMUNIDADES AUTONOMAS	1965	1975	1985	1993
ANDALUCIA	74.397	30.070	- 4.460	- 4.280
ARAGON	3.906	1.300	- 236	- 536
ASTURIAS	353	1.206	594	179
BALEARES	- 1.435	396	2.513	379
CANARIAS	- 608	- 1.641	- 2.791	- 2.861
CANTABRIA	612	653	63	- 501
CASTILLA-LA MANCHA	41.814	15.086	- 528	- 3.829
CASTILLA-LEON	34.718	17.037	1.271	3.169
CATALUÑA	- 92.240	- 32.460	9.228	6.216
C. VALENCIANA	- 32.241	- 15.306	- 4.268	- 4.431
EXTREMADURA	30.637	15.375	- 657	- 1.025
GALICIA	8.486	4.030	- 2	- 1.110
MADRID	- 42.569	- 28.874	- 1.847	6.362
MURCIA	3.171	455	- 2.664	- 2.027
NAVARRA	- 1.182	- 600	- 985	- 982
PAIS VASCO	- 30.172	- 10.026	5.351	5.299
LA RIOJA	654	- 767	- 670	271
CEUTA	402	589	202	- 14
MELILLA	680	895	- 114	- 282

Fuente: Migraciones quinquenio 1961-1965; quinquenio 1971-1975; año 1965 y 1993.- Madrid, INE.

Sin duda, en el deterioro socioeconómico a que ha conducido la crisis en la región vasca subyace la causa del cambio de signo operado en el saldo migratorio de dicha Comunidad a partir del año 1975. Si hasta entonces la balanza migratoria resultaba favorable al territorio vasco, dado el sobrepeso de andaluces, castellanos, extremeños y gallegos que recalaban por estas tierras, en adelante y hasta el comienzo de la década de los 90 los volúmenes de emigrantes recibidos han dibujado una línea de crecimiento descendente. A su vez, se ha

perfilado también dentro del conjunto del territorio español una corriente migratoria con destino a Andalucía, las dos Castillas y Galicia. Esta afluencia de inmigrantes en las Comunidades que tradicionalmente eran “exportadoras” de efectivos humanos se puede interpretar como la “vuelta a casa” de algunos de aquellos emigrantes que partieron en torno a los años 60 hacia regiones en claro auge económico¹⁴.

Cuadro 14. Evolución de los flujos de inmigrantes por Comunidades Autónomas

COMUNIDADES AUTONOMAS	1961	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1993
ANDALUCIA	16.580	23.801	30.135	32.531	45.477	59.896	108.424	104.806
ARAGON	15.829	18.404	15.186	10.742	9.153	11.949	16.794	17.564
ASTURIAS	2.066	4.496	4.179	5.081	6.695	11.734	14.466	14.430
BALEARES	3.611	5.154	3.337	2.980	8.143	8.305	21.704	18.641
CANARIAS	2.591	4.397	7.580	8.963	13.487	20.103	34.774	33.962
CANTABRIA	2.849	4.187	3.402	3.465	3.993	5.251	8.443	10.079
CASTILLA-LA MANCHA	9.319	10.829	8.731	10.685	11.313	19.586	28.624	32.471
CASTILLA Y LEON	21.798	27.219	23.743	20.681	22.136	30.491	42.174	43.773
CATALUÑA	130.212	154.194	126.841	106.067	72.034	70.467	121.868	130.707
C. VALENCIANA	42.523	59.590	47.913	48.767	36.718	45.369	66.290	68.119
EXTREMADURA	4.605	6.606	6.205	7.027	11.110	12.748	17.736	19.233
GALICIA	5.696	7.266	8.810	10.993	15.415	21.836	37.711	38.969
MADRID	31.938	52.667	43.006	69.677	74.570	73.214	103.394	94.881
MURCIA	1.510	2.786	3.342	4.998	6.144	10.745	14.574	15.647
NAVARRA	7.728	6.605	8.779	6.618	6.344	8.534	10.796	12.493
PAIS VASCO	46.904	55.283	34.925	42.383	22.989	27.860	31.464	32.193
LA RIOJA	3.068	3.763	3.178	3.296	2.999	3.556	4.493	4.416
CEUTA	267	488	1.059	1.120	1.758	1.233	1.030	1.137
MELILLA	252	391		630	1.507	1.075	1.207	1.539
OTROS TERRITORIOS				6				
TOTAL	349.346	448.126	380.351	396.710	371.985	443.952	685.966	695.060

Fuente: Migraciones quinquenio 196-1965; quinquenio 1971-1975; año 1985 y 1993.-Madrid, INE.

El inicio de los noventa apunta síntomas de recuperación en los volúmenes de capital humano “importado” por los tradicionales polos de desarrollo que pudieran hacer pensar en una tendencia hacia el reequilibrio de su saldo migratorio, o lo que es lo mismo, en la recuperación de su poder de atracción sobre la población y en la mejoría de las expectativas económicas. Sin embargo, del desglose entre inmigrantes autóctonos y foráneos, se advierte que, entre 1975 y 1993, se ha producido en centros de desarrollo tales como Cataluña, Madrid, Valencia y el País Vasco un descenso del peso específico de las corrientes inmigra-

14. Datos que confirman el fenómeno del retorno migratorio son los que se extraen de analizar la procedencia de los inmigrantes que han tenido como destino las Comunidades Autónomas tradicionalmente con excedentes de mano de obra. A Andalucía en 1993 llegó un 8,65% de Inmigrantes procedente de Cataluña, un 5,5% de Madrid, un 2,66% de Valencia y un 1,15% del País Vasco; a Castilla-La Mancha, un 29,98% de Madrid, un 7,10% de Valencia y un 3,74% de Cataluña; a Castilla y León, un 10,60% de Madrid, un 6,25% del País Vasco y un 3,01% de Cataluña; y a Galicia, un 4,54% de Madrid, un 3,91% de Cataluña y un 2,95% del País Vasco, como también de Castilla y León.

torias externas a la propia región, lo que, dado el aumento del volumen de inmigrantes y, sin embargo, el descenso de los de procedencia externa, significa el valor que los flujos internos están cobrando en las corrientes migratorias de dichas Comunidades Autónomas, sobre todo en el caso de Cataluña, reduciéndose el campo de atracción de las mismas a su entorno más inmediato.

Por concluir, diremos que se ha producido un corte histórico en la dinámica migratoria de la Comunidad Autónoma Vasca al haberse quebrado al filo del tercer cuarto de siglo la tendencia a su favor de los saldos migratorios, en gran medida a consecuencia del descenso registrado por los flujos de inmigrantes, quienes se muestran reticentes a la hora de elegir el destino vasco vista la inestabilidad laboral derivada de la coyuntura recesiva de los últimos años. Con lo cual, se pone fin a la fase demográfica expansiva de los años sesenta que se sustentó en un fuerte crecimiento vegetativo y masivas oleadas de emigrantes, fruto de una economía en pleno auge. Y es que, llegada la mitad de la década de los setenta, población activa y empleo alejaban sus trayectorias, para en los años ochenta abrirse paso el desempleo y terminar por comprometer al conjunto del territorio vasco el mencionado desfase entre activos y empleos. En efecto, la inestabilidad laboral ha jugado en las últimas décadas una enorme baza en la pérdida de atracción del destino vasco por parte de la población emigrante española. El nivel de vida que gozaban las provincias vascas, a deducir de la posición relativa que en la distribución territorial de la Renta Familiar Disponible ocupaban aquellas en España, constituye una prueba fehaciente de la prosperidad reinante que "capturó" a los excedentes en edad de trabajar de la España rural. Bizkaia se situaba en 1967 a la cabeza de las provincias españolas en base a dicho concepto, detentando Gipuzkoa el segundo puesto y Alava el cuarto; veinte años después, el territorio vizcaíno retrocedía hasta el veintitresavo escaño, mientras Gipuzkoa y Álava lo hacían hasta el doceavo y el quinto respectivamente, ejemplo también de las desigualdades intraterritoriales existentes en la región vasca.

Cuadro 15. Evolución del saldo migratorio de la Comunidad Autónoma Vasca

TERRITORIOS HISTORICOS	1.961	1.965	1.970	1.975	1.985	1.990
ÁLAVA	571	4.410	2.585	2.076	581	480
BIZKAIA	6.160	18.892	6.468	7.194	-3.323	-4.514
GIPUZKOA	2.493	6.870	1.794	756	-2.609	-2.519

Fuente: Migraciones quinquenio 1961-1965, 1966-1970, 1971-1975, año 1985, año 1990.-Madrid: INE, 1988-92.

En el proceso de cambio de los flujos migratorios cabe diferenciar comportamientos intra-regionales dispares que comprometen, por un lado, al caso alavés y, por el otro, al de las viejas áreas industrializadas de Bizkaia y Gipuzkoa. La provincia vasca del interior ha disfrutado a lo largo de las dos últimas décadas de saldos migratorios favorables a su territorio, debidos quizá al mayor dinamismo socioeconómico mostrado por la misma en estos años de recesión frente al grave deterioro que sufren los territorios vizcaíno y guipuzcoano, de más antigua industrialización, especializadas en sectores básicos y con mayores crecimientos demográficos en épocas precedentes. Sin embargo, Álava, territorio de más moderna industrialización, pues ésta no se manifestó con rotundidad hasta mediados del presente siglo, y menos dependiente desde el punto de vista económico, ha soportado con menor

dureza efectos de la crisis tan sentidos como son la reducción del tejido empresarial y el desempleo¹⁵.

Cuadro 16. Emigrantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco según Comunidad de destino

COMUNIDADES AUTONOMAS	1965		1993	
	nº	%	nº	%
ANDALUCIA	229	0,91	1.207	3,22
ARAGON	200	0,80	340	0,91
ASTURIAS	84	0,33	268	0,71
BALEARES	30	0,12	186	0,50
CANARIAS	59	0,23	521	1,39
CANTABRIA	226	0,90	968	2,58
CASTILLA-LA MANCHA	115	0,46	243	0,65
CASTILLA y LEON	1.092	4,35	2.737	7,30
CATALUÑA	566	2,25	735	1,96
C. VALENCIANA	241	0,96	885	2,36
EXTREMADURA	330	1,31	862	2,30
GALICIA	272	1,08	1.148	3,06
MADRID	766	3,05	1.287	3,43
MURCIA	22	0,09	96	0,26
NAVARRA	479	1,91	1.463	3,90
PAIS VASCO	20.002	79,65	23.767	63,39
LA RIOJA	381	1,52	767	2,05
CEUTA	1	0,004	5	0,01
MELILLA	16	0,06	7	0,02
TOTAL	25.111	100	37.492	100

Fuente: Migraciones quinquenio 1980-1965 y año 1993.- Madrid, INE.

Respecto a las corrientes emigratorias del País Vasco, decir que éstas han engrosado sus filas, incremento que en cifras relativas se traduce en un 49,30% más de personas que abandonaron la región vasca en 1993 respecto a 1965. Continúan siendo los propios vascos los protagonistas de estos movimientos emigratorios, pero además debemos constatar que durante esta última treintena de años se ha producido: en primer lugar, un aumento de los emigrantes con destino a Andalucía, Castilla y León, Galicia y, en menor medida, Extremadura, lo que interpretamos como un movimiento de “vuelta a casa” emprendido ante las difíciles expectativas económicas y laborales, como apunta Roberto Velasco, quien declara que la emigración de “familias enteras que retornan a sus lugares de origen”¹⁶ desde las provincias vascas hacia el resto del Estado “viene ocurriendo regularmente desde

15. La reducción porcentual que, de establecimientos industriales, se produjo en la primera mitad de la década de los ochenta se cifró en un 2,23% en Álava, mientras en Bizkaia fue de un 12,10% y en Gipuzkoa de un 7,52% (ver Cuadro 21). Por su parte, el paro, que alcanzaba en torno a 1985 sus valores máximos, arrojaba entonces en Álava una tasa del 20%, ascendiendo al 23 y 25% en Gipuzkoa y Bizkaia, respectivamente

16. VELASCO, R. “Crisis económica y localización industrial: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco” / R. Velasco y F. Zabalo.- En: Ekonomiaz. - (1987) nº 7-8; pp. 99-127.

1978¹⁷, coincidiendo con el estallido de la crisis, y reseñar, en segundo lugar, el peso que han tomado en las corrientes emigratorias del País Vasco los destinos del eje mediterráneo en concreto, Valencia¹⁷, que se suma al tradicional destino catalán- y de la prolongación del valle del Ebro (Navarra y Madrid¹⁸), hablando siempre en términos prudentes dado que el punto de mira prioritario lo constituye la propia región vasca. Asimismo tenemos constancia de que existe una "fuga" de capital humano con elevado nivel de instrucción y/o profesional hacia puntos de mayor dinamismo socioeconómico o con un más amplio abanico de ofertas laborales en la península como pudiera ser Madrid, centro al que tradicionalmente se ha vinculado el País Vasco en sus flujos migratorios¹⁹ y al que en los últimos años han trasladado su razón social numerosas empresas vascas²⁰. A efectos prácticos, es difícil cuantificar dicha corriente, puesto que en principio las personas implicadas, desde el punto de vista censal, mantienen su residencia en el País Vasco.

Cuadro 17. Emigraciones según Comunidad Autónoma de procedencia y titulación académica

COMUNIDAD AUTONOMA	Analfabetos	Inferior G.E.	G.E.	Bach.-T.S.	N. E.	TOTAL
ANDALUCIA	8,36	45,57	24,77	20,66	1,19	104.806
ARAGON	7,03	36,03	27,59	26,46	2,95	17.564
ASTURIAS	6,66	41,97	24,82	26,30	0,03	14.609
BALEARES	10,29	37,33	31,08	18,97	0,53	14.430
CANARIAS	8,31	39,85	24,33	21,32	4,10	33.962
CANTABRIA	9,40	34,82	28,12	27,77	0,01	10.079
CASTILLA-LA MANCHA	8,54	37,41	33,98	22,33	0,97	32.471
CASTILLA Y LEON	7,35	38,53	30,81	26,26	0,21	43.773
CATALUÑA	7,18	44,21	26,07	22,04	0,01	130.707
C. VALENCIANA	9,36	46,21	25,20	19,68	0,02	68.119
EXTREMADURA	9,19	51,55	22,90	19,89	0,79	19.233
GALICIA	7,98	40,66	27,41	21,61	2,77	38.969
MADRID	9,59	23,74	30,09	29,51	3,57	94.881
MURCIA	8,35	38,62	34,56	21,70	0,01	15.647
NAVARRA	6,35	34,26	30,46	28,66	0,01	12.493
PAIS VASCO	5,39	33,32	28,63	29,85	0,30	32.193
LA RIOJA	6,09	50,72	19,09	26,05		4.416
CEUTA y MELILLA	22,29	60,64	44,99	50,90	8,51	2.676

Fuente: Migraciones año 1993: Madrid INE. 1994

17. Por añadir más datos, diremos que en 1990 el destino valenciano fue el seguido por 1.271 personas de la Comunidad Autónoma vasca, que representaban un 3,34% del total de la población emigrante, reafirmando con ello dicha tendencia.

18. Pese a que casi no se atisban diferencias porcentuales en el caso de los emigrantes vascos con destino a Madrid entre 1985 y 1993, señalar que en 1990 el porcentaje de vascos con destino a esta capital supuso un 5,35% del total.

19. Madrid, junto con Burgos y Valladolid y la propia región vasca, constituye el destino prioritario de los emigrantes vizcainos y guipuzcoanos desde 1965; los alaveses, por su parte, se dirigen desde aquellos años 60 de manera preferente hacia Bizkaia y las provincias colindantes de Burgos y La Rioja.

20. C.C.I.N.B., 1985, "Remodelación de la economía vizcaína", */// Jornadas Vizcaya ante el siglo XXI*, 3.11-3.12. En dicha ponencia se ponen de manifiesto "las negativas repercusiones de un proceso de descapitalización empresarial, humana y financiera, que está abocando a muchas de nuestras empresas más significativas a ir derivando hacia meros talleres productivos dependientes de centros de decisión localizados a muchos kilómetros de distancia".

El colectivo migratorio de españoles adolece de un bajo nivel académico, representando un 47,71% aquellos que son analfabetos o que disponen de un título inferior al graduado escolar. Consideración perfectamente asumible, por otro lado, por entender que las limitadas expectativas laborales que se le presentan a dicho grupo de baja cualificación académica le impulsan a buscar nuevos destinos y a optar por el recurso de la emigración, erigiéndose en consecuencia en protagonistas de las corrientes migratorias.

El sur (Andalucía y Extremadura) y el mediterráneo (Baleares, Canarias, Cataluña y Valencia) peninsular emiten los más densos flujos de emigrantes con una mínima formación académica, sobrepasando la media del conjunto español. Por el contrario, de Madrid, Navarra y el País Vasco irradian los menores volúmenes de emigrantes con escaso nivel de estudios, siendo precisamente en estas tres Comunidades autónomas donde el emigrante con titulación superior arroja las mayores cifras, que sitúan en la cabeza de dicho ranking a la región vasca. La conclusión es similar en cuanto a la titulación académica del colectivo de inmigrantes se refiere, engrosando la Comunidad vasca, junto con Madrid y Navarra, los mayores niveles de inmigrantes con un nivel de estudios medio-alto. Recordemos, de todas formas, que los movimientos migratorios referentes al País Vasco se circunscriben de forma prioritaria a los propios límites regionales, de ahí el elevado grado de correspondencia en las cualidades académicas del colectivo in y emigrante. En el caso vasco, este trasiego de población en edad joven y con elevada formación académica pudiera vincularse a la inestabilidad que el mercado laboral ha mostrado en estos últimos años, comprometiendo incluso la salida profesional de hasta los más cualificados, hablando desde el punto de vista de su formación académica, otra cosa sería su formación profesional. Resultaría de valor la cuantificación real de la emigración exterior de esta población vasca instruida, por si fuera de temer una posible descapitalización de los efectivos humanos con una nivel más alto de estudios.

2.5. Incertidumbre de la inversión extranjera

Ante la atonía inversora que, durante los años de crisis, ha mostrado la iniciativa privada, preocupada más por el saneamiento financiero de sus empresas y retraída por un futuro económico incierto, se ha visto en el dinero público y en la inversión extranjera el “colchón salvavidas” capaz de dinamizar la maltrecha economía. Ni qué decir tenemos de las expectativas que la industria vasca ha puesto en el capital extranjero, factor que ha sido considerado como crucial para propiciar el relanzamiento de determinados sectores industriales.

La inversión extranjera en el transcurso de los años noventa que llevamos continúa reportando mayores beneficios al conjunto del territorio español que en lo que al País Vasco respecta, dado el descenso que en términos cuantitativos se ha registrado entre 1900-1993 en el montante de la inversión con destino en la región vasca. Pero, de todas formas, tanto la industria, especialmente trastocada por la recesión, como los servicios, sector llamado a propiciar la reactivación de la economía vasca, han contemplado el aumento de la “inyección” de dinero extranjero, superando en 1993 el porcentaje aportado al terciario vasco al correspondiente al conjunto de España.

En cuanto a la procedencia de dichas inversiones extranjeras, destacar el mayor peso que en la Comunidad Autónoma Vasca ha adquirido la iniciativa procedente de Estados Unidos, de los Países Bajos y de las empresas de capital extranjero mayoritario ya ubicadas en el Estado, orientación similar a la manifestada en el territorio español.

Cuadro 18. Evolución comparada de la inversión extranjera 1990-1993

DESTINO SECTORIAL Y ORIGEN GEOGRAFICO	C. A. VASCA		ESTADO	
	1990	1993	1990	1993
AGRICULTURA Y PESCA		0,4	0,9	0,6
INDUSTRIA	53,3	56,8	38,5	57,1
CONSTRUCCION	8,2	1,4	2,2	1,4
SERVICIOS	38,1	41,8	58,4	40,9
TOTAL INVERSION	51.852,0	47.851,6	1.829.640,2	1.855.608,9
TOTAL OCDE	67,3	51,1	79,1	67,9
SUIZA	0,9	0,8	4,6	4,1
JAPON		2,8	2	1,1
ESTADOS UNIDOS	0,1	5,5	2,4	7,8
FINLANDIA	1,9		0,4	
CANADA		0,6	0,9	
RESTO OCDE	0,3		0,1	1,6
TOTAL C.E.E.	61,2	44,1	68,7	53,4
FRANCIA	14,8	6,7	24,4	11,9
PAISES BAJOS	22,1	24,9	21,1	22,9
ALEMANIA	4,3	1,2	6,7	5,1
ITALIA		1,8	3,5	2,7
REINO UNIDO	16,8	5,8	8,3	7,1
RESTO C.E.E.	1,5	5,5	4,6	3,6
RESTO DEL MUNDO	0,3	0,5	3,3	3
ESTADO [empresas de capital extranjero ma- yoritario ya ubicadas en el Estado]	32,4	48,4	17,6	29,1

Fuente: Anuario Estadístico Vasco 1991 y 1994. Eustat, 1992 y 1995

En definitiva, aún es pronto para hacer balance de la evolución de la inversión extranjera en la Comunidad Autónoma Vasca, debido a los limitados datos de que disponemos, pero ciertamente el panorama no es muy alentador si establecemos comparaciones con el conjunto de España, ya que, mientras ha crecido el volumen de las inversiones extranjeras en el Estado, en el País Vasco ha descendido, comportamiento que presagia expectativas menos esperanzadoras para un futuro.

III. EL DETERIORO SOCIOECONÓMICO VASCO FRUTO DE LA CRISIS INDUSTRIAL

De evaluar, desde la perspectiva regional de España, el proceso acaecido en estas últimas décadas que ha culminado con el quebranto de las bases económicas establecidas tras la II Guerra Mundial, llama la atención el deterioro socioeconómico en que se ha sumido la Comunidad Autónoma Vasca, al punto de su reconocimiento como una región industrializada en declive. Dedicuémosle unas líneas.

3.1. Cambios en la estructura del PIB regional

Al compás que establecimientos fabriles cerraban sus puertas, las regulaciones de empleo se sucedían, engrosaba el volumen del paro industrial y, en definitiva, disminuía la significancia de la industria vasca en el conjunto del sector español, por su parte, el terciario ni tan siquiera irrumpía con la fortaleza precisa y necesaria para ofrecer la "moneda de cambio" en la economía vasca durante los años de la coyuntura recesiva que alguien daba por concluida en torno a la segunda mitad de la década de los ochenta²¹.

La crisis tomaba una vertiente claramente industrial, y, por tanto, acechaba a las regiones de fuerte industrialización y especializadas en sectores básicos. De ahí, el varapalo que en el crecimiento de su producción industrial soportaron entre 1979 y 1985 las viejas regiones industrializadas norteñas de Asturias (-0,5%), Cantabria (-0,2) y Cataluña (0,4%), así como Madrid (0,2%). Contrariamente a lo imaginado, el País Vasco (0,9%) superó la tasa de crecimiento medio anual de España (0,8%) registrada en dicho período, arrojando de todas formas unas cifras muy modestas, en absoluto comparables a las que mostraron Aragón, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra y Valencia. Las industrias manufactureras de estas Comunidades, de pequeño y mediano segmento, sortearon los efectos de la crisis, demostrando una mayor capacidad de adaptación.

Pero lo verdaderamente alarmante era la tímida recuperación que, en las tasas de crecimiento, aún mostraba la industria vasca en el ciclo expansivo de la segunda mitad de los ochenta. La tasa de crecimiento de la producción industrial vasca en el período 1985-89, no sólo no alcanzó la media española, sino que, junto a la asturiana y cántabra, fue de las más bajas de España. Ello muestra, por un lado, la crítica situación de la minería e industria básica, motores hasta la fecha de la economía de dichas regiones, y, por otro, el escaso desarrollo y poder de renovación y reestructuración de la actividad industrial para acometer el reto de la modernización que imponían los nuevos postulados y agentes económicos, como había asumido otra vieja región industrial, Cataluña.

Cuadro 19. Crecimiento del P.I.B. en la C.A.V. 1979-1989 (tasas de crecimiento anual acumulativo)

SECTORES	1979-1985		1985-1989	
	ESPAÑA	C.A.V.	ESPAÑA	C.A.V.
AGRICULTURA Y PESCA	1,8	-4,4	3,4	4,8
INDUSTRIA	0,8	0,9	7	4
CONSTRUCCION	-2	0,1	13,2	10,7
SERVICIOS	1,9	0,9	5,3	6,1
TOTAL	1,4	0,7	6,1	5,4

Fuente: Renta nacional de España 1985 y 1989. Banco Bilbao Vizcaya.

Así, el debilitamiento del tejido industrial por efecto de la crisis y el retraso en la recuperación de las cotas de desarrollo perdidas han provocado la pérdida de peso específico de la producción industrial vasca en la del conjunto del territorio español, y, en consecuencia, han propiciado también la menor consideración de la región vasca a nivel sectorial y su aleja-

21. RENTA nacional de España y su distribución provincial 1985- Bilbao: Banco Bilbao Vizcaya, 1988; p 20

miento de los principales centros industriales de la península. El triángulo industrial por excelencia, como conformaban Cataluña-Madrid-País Vasco llegados los años 70, espacio que concentraba el 50% de la producción industrial de España, evidenciaba un significativo cambio estructural entrados ya los ochenta, al arrebatar Valencia a la región vasca el liderazgo en la industria española, con las implicaciones sectoriales y espaciales, ya insinuadas, que ello implica.

Cuadro 20. Evolución de la participación de la industria en el PIB español

COMUNIDADES AUTONOMAS	1973	1985	1989
ANDALUCIA	9,04	8,52	8,23
ARAGON	3,48	4,17	4,08
ASTURIAS	5,18	4,21	3,61
BALEARES	0,99	1,09	1,15
CANARIAS	1,42	1,45	1,72
CANTABRIA	1,88	1,55	1,35
CASTILLA-LA MANCHA	2,69	3,03	3,44
CASTILLA Y LEON	5,27	6,22	6,51
CATALUÑA	26,49	24,99	25,94
C. VALENCIANA	9,82	10,96	11,07
EXTREMADURA	1,05	1,13	1,29
GALICIA	4,36	5,31	5,42
MADRID	12,22	12,24	11,97
MURCIA	1,85	1,97	1,88
NAVARRA	1,73	1,97	2,39
PAIS VASCO	11,92	10,35	8,96
LA RIOJA	0,60	0,83	0,94
ESPAÑA	3.582.044	7.351.569	12.122.824

Fuente: Renta nacional de España y su distribución provincial 1981, 1985 y 1989. Banco Bilbao Vizcaya

En el período de 1979-85, en general fue la producción terciaria la que permitió que no descendiera el producto regional en España, salvo en el caso de Aragón, La Rioja y Castilla-La Mancha, donde la industria aventajó a aquella. Pero, el sector terciario vasco, por su parte, en estos años iniciales de la crisis participó de forma débil en la producción regional a juzgar por esa baja tasa de crecimiento que registró, inferior a la media española y mínima respecto a las restantes Comunidades del territorio peninsular²².

El despegue del terciario vasco se hizo esperar hasta la segunda mitad de los ochenta, período en que la tasa de crecimiento de su producción rebasó a la industrial, comportamiento que mantuvieron las vecinas regiones industrializadas en declive del norte peninsular, Asturias y Cantabria, lo que, sin embargo, no posibilitó un crecimiento de su producto interior regional cuando menos equivalente a la media española. La tasa de crecimiento de

22. La distribución regional de la tasa de crecimiento anual del Producto Interior Bruto desde la vertiente del sector servicios entre 1979 y 1985, según datos del Banco de Bilbao en su *Renta nacional de España* (1985) es la que sigue: Baleares 4,7; Extremadura 2,4; Canarias 2,8; Comunidad Valenciana 2,7; Murcia 2,6; Aragón 1,4; Navarra 3,2; La Rioja 2,1; Andalucía 1,6; Galicia 2,1; Castilla y León 1,3; Madrid 2. Castilla-La Mancha 1,3; Cantabria 2; Cataluña 1,5; País Vasco 0,9; Asturias 1,6.

la producción del terciario vasco fue similar entonces a las más elevadas del territorio español, esto es, la andaluza, canaria, catalana y valenciana. De todas formas, hay que señalar que en el estado español el crecimiento del PIB durante el quinquenio 1985-89 fue sostenido por la construcción, sector que se manifestó como el más expansivo.

En definitiva, si ya en 1985, en la estructura del PIB vasco, la balanza se inclinaba en favor de los servicios (49,9%), cuatro años más tarde consolidaba su peso (53,1%) frente a la industria (39,5%), si bien aún no había alcanzado el desarrollo que le hubiera permitido equipararse a la media española (60,5%), formando con Aragón (53%), Asturias (51%), Castilla-La Mancha (48,2%), Castilla y León (50,3%) y La Rioja (49,2%) el grupo de regiones con menor participación de los servicios en su respectivo PIB.

3.2. El desmantelamiento del tejido industrial

Al decaimiento de la producción industrial se sumó, en los años más críticos de la recesión económica, el desmantelamiento del tejido industrial, que padeció el cierre de buen número de establecimientos industriales y el descenso del personal ocupado derivados de las medidas de reestructuración y modernización empresarial que imponía la coyuntura económica. La disolución de sociedades industriales, las regulaciones de empleo y el despido fueron una constante en los territorios vascos durante la primera mitad de los años 80, cifrándose en un 9% la reducción de establecimientos industriales -de más de dos empleados-, a tenor de la cual descendió el volumen del personal ocupado en un 14,17% (43.089 trabajadores).

Tras resistir los iniciales envites de la crisis, practicar el saneamiento de sus finanzas y acometer planes de reconversión y renovación, el entramado empresarial vasco parecía iniciar a lo largo de la segunda mitad de los ochenta una tendencia hacia la regeneración y el fortalecimiento de sus unidades constitutivas. Llegados al filo de los noventa, los tres territorios vascos habían conseguido superar el número de unidades productivas que detentaban casi diez años atrás, mientras el empleo ocupado no conseguía recuperarse, manteniendo incluso una línea descendente en las provincias de mayor tradición y arraigo industrial, Bizkaia y Gipuzkoa. Ello significa, por un lado, que han continuado estando a la orden del día los recortes de personal, dado el sobredimensionamiento de las plantillas laborales en etapas precedentes como también las menores necesidades de mano de obra que hoy día requieren los nuevos sistemas de producción introducidos lentamente en las fábricas y basados en la innovación tecnológica; y, por otro lado, implica también que los establecimientos industriales que han abierto sus puertas disponen de un reducido volumen de empleo, enmarcándose dentro del segmento de pequeñas y medianas empresas.

Cuadro 21. Evolución del número de establecimientos industriales y personal ocupado (más de 2 empleados)

TERRITORIOS	1981		1985		1989	
	nº e.	p.o.	nº e.	p.o.	nº e.	p.o.
ÁLAVA	1.029	44.026	1.006	40.773	1.282	42.781
BIZKAIA	3.694	155.045	3.247	129.151	3.983	124.016
GIPUZKOA	2.926	104.914	2.706	90.972	3.331	89.516
C.A.V.	7.649	303.985	6.959	260.896	8.596	256.313

Fuente: Cuentas del sector secundario industrial 1982, 1985 y 1989. EUSTAT.

De analizar la evolución del número de establecimientos industriales y su volumen de empleo a lo largo de la década de los ochenta, se constata el hecho que apuntábamos con anterioridad, esto es, la reactivación del sector industrial en base a la creación de nuevas empresas de pequeño y mediano tamaño en cuanto al empleo que ocupan se refiere. En estos diez años, han visto potenciar su segmento las empresas de menos de 50 trabajadores, mientras las mayores han reducido el número de sus efectivos tanto empresariales como humanos. Y es que las pymes han demostrado adaptarse mejor, desde el punto de vista tecnológico y financiero, a las circunstancias y variantes condiciones económicas, siendo el esfuerzo enormemente mayor en el caso de las grandes, que han debido sacrificar capital monetario y humano a la hora de afrontar el reto de la modernización. A la hora de crear una empresa, el esfuerzo inversor resulta también menor cuando de una pequeña o mediana empresa se refiere.

Cuadro 22. Evolución del número de establecimientos industriales y personal ocupado, según volumen de empleo

EMPLEADOS	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO	
	1982	1989	1982	1989
3 - 19	5.571	6.546	42.728	47.454
20 - 49	1.057	1.111	32.694	33.859
50 - 99	478	473	33.677	32.599
100 - 499	464	413	95.525	80.703
>= 500	79	53	99.361	61.698
TOTAL	7.649	8.596	303.985	256.313

Fuente: Cuentas del sector industrial 1982 y 1989: EUSTAT, 1982 y 1991.

El afloramiento de este corpúsculo de pequeñas empresas en tiempo de crisis ha sido un fenómeno que se ha constatado en regiones con similar problemática industrial derivada de la recesión económica, como es el caso de Cantabria y Galicia, lo que en buena medida ha sido entendido como un recurso frente al paro o bien de jóvenes que inician su andadura en el mundo laboral o de antiguos trabajadores asalariados afectados por las regulaciones de empleo. En cualquier caso, significa, por un lado, que parece recuperarse la dinámica inversora en la creación de empresas y, por otro, que se camina hacia nuevas estructuras empresariales, en las cuales tienen mayor cabida las pequeñas y medianas empresas, que, pese a generar menos empleo, resultan ser más flexibles y adaptables a los imprevistos cambios coyunturales.

En definitiva, de un análisis global del sector se desprende que el actual tejido industrial vasco se soporta sobre la base de un entramado de pequeñas empresas, factor que evidencia ciertos síntomas de debilidad. De hecho, en tan sólo los años que median entre 1982 y 1989 se ha pasado de una media de personal ocupado por establecimiento industrial de 40 trabajadores a 30. Daremos algunos datos para comprender la magnitud del hecho: en torno a un 55% de los establecimientos industriales de la C.A.V. emplean a menos de 3 trabajadores, establecimientos que, a juzgar por la práctica y la tradición, es frecuente que tengan un carácter auxiliar y artesanal, y donde tiene incluso cabida la economía sumergida; éstos ascienden al 80-85% del total si englobamos también al segmento de los establecimientos industriales de 3 a 9 empleados. Ello nos hace pensar en la existencia de un tejido empresa-

rial débil que, en ocasiones, difícilmente alcanza el rango de industrial, en clara referencia a esos establecimientos de menos de 3 empleados. Estas pequeñas unidades productivas encierran aspectos negativos como pudieran ser el carácter subsidiario y auxiliar que en cierta medida predomina, las dificultades de acceder a mercados y redes comerciales transnacionales, las limitaciones financieras en el campo de la formación de personal, gestión, diseño, marketing, etc., aspectos que ensombrecen las ventajas que ofrecen, como pueden ser, entre las más significativas, sus mayores posibilidades de adaptarse a los imperativos económicos dominantes.

Ciertamente, hoy día, nos alejamos ya del viejo modelo de los grandes polos industriales y del gigantismo fabril, para acercarnos al esquema de las microredes de pequeñas y medianas empresas que, gracias a su carácter difusor, se extienden por el territorio. Al respecto, quizá sea de mencionar el dinamismo y la significancia que, en la economía regional, ha alcanzado el desarrollo de redes de pequeñas y medianas empresas en lugares tales como el norte de Italia, sur de Francia, Alemania o el levante español. Habría que entrar en mas detalles sobre el caso vasco, practicando un análisis en profundidad de las estructuras empresariales y productivas de estas pymes para así poder valorar las características del tejido industrial vasco y las condiciones en que se encuentra de cara a competir en los mercados transnacionales, lo cual debe ser fruto de un trabajo de investigación de mayor envergadura que se escapa del marco del estudio que nos ocupa.

Cuadro 23. Establecimientos industriales y personal ocupado, según estrato de empleo (1990)

AMBITO	TOTAL		1-2		3-5		6-9		10-19		20-49		≥ 50	
	est.	p.o.	est.	p.o.	est.	p.o.	est.	p.o.	est.	p.o.	est.	p.o.	est.	p.o.
ÁLAVA	3.939	48.424	2.169	2.548	666	2.563	393	2.891	356	4.737	203	6.144	152	29.541
BIZKAIA	12.939	134.005	7.499	8.510	2.235	8.652	1.410	10.258	847	11.192	504	15.499	444	79.894
GIPUZKOA	10.110	102.065	5.596	6.511	1.921	7.283	1.107	7.975	706	9.365	454	13.899	326	57.032

Fuente: Instituto de Estadística del Gobierno Vasco/EUSTAT.- Vitoria-Gasteiz. 1993.

3.3. La estrecha dependencia del sector del metal

La práctica totalidad de los sectores industriales ha sentido los cambios experimentados a raíz de la crisis económica en el País Vasco, puestos de manifiesto estos en el generalizado descenso que del personal ocupado en los distintos establecimientos industriales se ha producido. La reducción en el empleo ocupado ni tan siquiera se ha contenido en aquellos sectores que se han beneficiado de la creación de nuevas empresas, siendo el caso más significativo el del ramo de las construcciones y talleres mecánicos. Tan sólo el sector de la energía y agua ha escapado del recorte de plantillas, lo cual no constituye ningún dato concluyente. A juzgar por estos apuntes, de nuevo concluimos que la industria vasca deriva hacia una reducción de las estructuras productivas del tejido empresarial, en la que se encuentran implicados la globalidad de sus sectores.

Dado que la crisis actuó con especial dureza en un primer estadio sobre la industria básica del metal y de los transformados metálicos, sectores en los cuales se había especializado la industria vasca constituyendo un autentico monopolio, han resultado ser éstos los más dañados por la pérdida de empleo ocupado, fruto de la dura reconversión y reestructuración

que han debido acometer. El fuerte descenso del empleo en las industrias del metal, que han visto reducir a casi la mitad los efectivos laborales de que disponían en torno a 1978²³, ha sido acompañado también por el del sector del textil y del calzado.

Pero, por otra parte, el comportamiento más dinámico que en el último tercio de la década de los ochenta (1987-89) han manifestado actividades tan dañadas por las crisis como la industria de productos de minerales no metálicos, química, fabricación de material eléctrico y electrónico y material de transporte, al recuperar empleo²⁴, genera expectativas esperanzadoras. Ahora bien, hay que tomar estos datos con cautela puesto que tan sólo proporcionan una visión parcial de la realidad al contemplar una única variable, como es la del empleo, realidad que se encuentra sesgada también por el corte cronológico en 1989. En cualquier caso, puede parecer que el saneamiento de plantillas laborales ha tocado fondo en los sectores apuntados.

Por otro lado, las mayores pérdidas en unidades productivas se han registrado en los sectores de la madera y el mueble, lo que, sin embargo, no ha implicado a un gran número de trabajadores debido al carácter artesanal de estos pequeños talleres; también en la industria básica del metal, representativa hasta la fecha de la gran empresa y, sin duda, con plantillas sobredimensionadas, como igualmente ha perdido establecimientos la industria de la fabricación de material eléctrico y electrónico.

Sobrevienen las dudas al comprobar que ha sido la industria de los transformados metálicos la que ha acaparado el grueso de las empresas de nueva creación en estos últimos años, hecho que poco favorece la diversificación del tejido industrial vasco, necesitado de librarse de la estrecha dependencia que hasta la fecha ha mantenido con este ramo industrial. Las nuevas iniciativas se han dirigido también, aunque en menor medida, hacia el sector de la alimentación y de la fabricación del caucho y el plástico. De todas formas, para no caer en falsas interpretaciones habría que sobrepesar asimismo las nuevas actividades que han sido puestas en marcha en los centros innovadores e incubadoras de empresas de la Comunidad Autónoma Vasca, en los cuales el denominado ya como sector cuaternario (tele-mática, informática, telecomunicaciones, robótica, etc.) adquiere un peso significativo.

23. En base a los datos que proporciona la Encuesta industrial del INE, la evolución del volumen del personal ocupado entre 1978 y 1989 en los sectores que detallamos a continuación ha sido el que sigue: el sector de los minerales metálicos de registrar 1.090 empleados en 1978 alcanzaba tan sólo 561 en 1989; la producción y primera transformación de metales de contar con 40.291 empleados llegaba a 1989 con 21.689; la industria de productos de minerales no metálicos reducía sus cifras de 10.528 trabajadores a 6.916 y la de material de transporte de 23.578 a 16.834, entre los cambios más significativos a destacar. La industria textil no ha salido mejor parada, al pasar de 6.577 empleados en 1978 a 3.283 en 1989, como tampoco la del calzado, en la cual los 1.084 trabajadores de finales de la década de los setenta se han reducido a 483 en 1989.

24. La industria de productos de minerales no metálicos en estos tres años de emplear a 6.817 trabajadores ha llegado a ocupar a 6.916; la química de 7.811 a 7.910; la fabricación de material eléctrico y electrónico de 17.808 a 18.095, y la de material de transporte de 16.004 a 16.824, alzas modestas pero que testimonian la entrada en una tendencia expansiva.

Cuadro 24. Evolución del número de establecimientos industriales y personal ocupado por sectores de actividad

C.N.A.E.	1982		1989		1982-1989	
	establec.	p. ocup.	establec.	p. ocup.	establec.	p. ocup.
Energía y agua	37	5.366	69	5.512	32	146
Minerales y metales férricos y no férricos	136	36.442	125	22.325	- 11	- 14.117
Ind. productos minerales no metálicos	303	8.630	312	7.566	9	- 1.064
Industria química	197	10.058	193	8.614	- 4	- 1.444
Construcciones metálicas	781	32.716	915	26.639	134	- 6.077
Artículos acabados en metal. Talleres mecánicos	1.064	35.239	1.195	31.082	131	- 4.157
Maquinaria y equipo no eléctrico	672	32.820	774	27.475	102	- 1.738
Material eléctrico y electrónico	377	22.850	366	19.443	- 11	- 3.407
Material transporte	223	25.980	224	18.162	1	- 7.818
Alimentos, bebidas y tabaco	534	15.144	617	12.548	83	- 2.596
Textil, confección, calzado y cuero	211	5.482	212	3.928	1	- 1.554
Madera, corcho y muebles	956	11.318	926	9.421	- 30	- 1.897
Papel y artes gráficas	384	14.384	409	11.155	25	- 3.229
Transformación del caucho y plástico						
Otras manufacturas	275	21.358	350	18.560	75	- 2.798
Total industria	7.649	303.985	8.596	256.313	947	- 47.672

Fuente: Cuentas del sector industrial 1982.- EUSTAT, 1985. Cuentas industriales 1989:EUSTAT, 1991.

3.4. Desempleo industrial y terciario

Un último factor a tener en cuenta es el desempleo, vivido y sentido desde un punto de vista social y económico como la más grave consecuencia de la crisis en el País Vasco, dada la elevada cota que el paro ha alcanzado en esta región. Conocemos ya los volúmenes engrosados, puestos de manifiesto en el capítulo anterior, por lo que entraremos a valorar la estructura del paro por sectores de actividad y su evolución en estos años de crisis. Es lógico suponer la procedencia de la mayor parte los trabajadores afectados por el desempleo en una fase inicial, esto es, la industria, dado el carácter industrial de la recesión. El problema se agudiza al entrar en la década de los noventa con un fuerte nivel también de parados que se vincula al sector servicios, considerado como alternativa de cara a propiciar el relanzamiento de la economía vasca. Ciertamente, ello hace pensar en un terciario aún débil y escasamente desarrollado, ensombreciendo más si cabe el panorama económico del País Vasco, que ha lanzado en los últimos años una fuerte apuesta por los servicios a las empresas y el turismo.

Cuadro 25. Distribución del paro por sectores de actividad 1981-1990 (datos porcentuales)

AMBITOS	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	SIN EMPLEO
ÁLAVA	0,4 - 0,6	47,1 - 29,1	18,3 - 4,3	14,3 - 39,4	19,9 - 26,6
BIZKAIA	1 - 0,7	31 - 23,3	17,6 - 6	17,4 - 39,1	33 - 30,9
GIPUZKOA	1,7 - 1,2	34,5 - 31	13,2 - 4,2	17,7 - 36,6	32,9 - 27
C.A.V.	1,1 - 0,9	33,9 - 26,6	16,3 - 5,2	17,2 - 38,3	31,5 - 29,1

Fuente: Anuario Estadístico Vasco 1982 y 1991.- EUSTAT. *Sin empleo anterior.

IV. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL: LA CONFERENCIA DE LAS REGIONES DEL SUR DE LA EUROPA ATLÁNTICA

La construcción de la Europa comunitaria prosigue su marcha, sustentándose sobre los pilares básicos apuntalados ya en los años 60, es decir, la cohesión y la solidaridad territorial. Sin embargo, la historia de la búsqueda del equilibrio armónico entre los países europeos miembros no ha resultado del todo fructífera, llegándose a tener la impresión hoy día de que a lo largo de estos últimos treinta años no se han hecho sino meras declaraciones de principios en pro de la igualdad territorial desprovistas de una materialización práctica, declaraciones que quedan recogidas en el Tratado de Roma, el Acta Única Europea y el Tratado de la Unión Europea.

Desde tiempos atrás, ha subsistido en la conciencia de los más directos responsables comunitarios esa idea de la disociación existente entre la teoría y la práctica de los principios comunitarios. Ya en 1966, la propia Comunidad, consciente de que se desmarcaba de los objetivos establecidos, lanzaba el primer S.O.S. a las autoridades nacionales y regionales para que asumieran el compromiso comunitario y cooperasen en acciones encaminadas a disminuir las desigualdades territoriales²⁵. Veinte años después, el informe Padoa-Schioppa (1987) incidía de nuevo en las irreales expectativas de alcanzar un equilibrado crecimiento en la "gran región" europea²⁶. Más recientemente, la Cumbre de Maastricht ratificaba los principios de cohesión económica y social que habían alentado la constitución de la unión europea, presentándolos como la esencia y el alma de la Comunidad. Sin embargo, nadie parece dudar de la coexistencia de Europas bien diferenciadas, en términos de competitividad territorial, dentro del propio marco comunitario. Al respecto, no cabe duda alguna sobre la posición de desigualdad que el conjunto de regiones del arco atlántico europeo ocupa con respecto a la "gran dorsal" del viejo continente.

En España también resultan ya patentes las fisuras que, fruto de los desequilibrios territoriales, separan al creciente eje mediterráneo y al atlántico en declive. Sintonizando con dicha problemática española, el PDR 1989-93 ha lanzado sus estrategias de desarrollo regional, albergando la esperanza de alcanzar la igualdad territorial española, tal y como se desprende de un programa de acción que prevé: consolidar el dinamismo del eje mediterráneo, frenar el declive de la cornisa cantábrica, impulsar el despegue de Andalucía y Murcia e intensificar otras áreas con menor capacidad de respuesta²⁷. Sin embargo, ya se han dejado oír voces críticas al respecto. J.R. Roura, además de atacar el programa por la excesiva vaguedad y generalidad en su definición, afirma que lo más preocupante es que "el valor real -en términos de compromiso político y financiero- de las propuestas del PDR ha sido y es hasta ahora muy limitado"²⁸.

En este marco de desequilibrios y desigualdades entre las regiones europeas, ha surgido una iniciativa que, sobre la base de la cooperación interterritorial, pretende hacer frente a la problemática de ciertas poblaciones que ven frenar el ritmo de su crecimiento y comprome-

25. AGÜERA, J.M. "Las infraestructuras de Castilla y León en el marco de la integración europea"/ J.M. Agüera y J.L. González.- En: Integración y revitalización regional. XIX Reunión de Estudios Regionales de la A.E.C.R.-Salamanca: Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional, 1994; p. 173.

26. *Ibid.*

27. ROURA CUADRADO, J.R., *op. cit.*, p. 49.

28. *Ibid.*, p. 50.

ter su desarrollo futuro en el seno comunitario. Estas regiones del sur de la Europa atlántica, pese a que les une el común denominador de sobrellevar el peso de la marginalidad territorial y del declive económico, sin embargo, tampoco conforman una unidad territorial uniforme y coherente. Es, por ello, que en este caso la cuestión se agudiza dado que las diferencias regionales apuntan a tres direcciones: Europa, el país de referencia y el propio colectivo de regiones del atlántico sureuropeo. Aún así, la iniciativa de la cooperación interregional para solventar problemas comunes es digna de tener en cuenta, como veremos a continuación apartándonos de cualquier interés propagandístico.

4.1. Génesis y estructura de la Conferencia de las Regiones del Sur de la Europa Atlántica S.E.A.

A la búsqueda de un equilibrio en la construcción del nuevo marco europeo se han volcado ciertas Regiones del Sur de la Europa Atlántica. La *Conferencia de las Regiones del Sur de la Europa Atlántica S.E.A.* (Carta de Burdeos), constituida en abril de 1990 y confirmada posteriormente con la adopción de una fórmula organizativa y unos estatutos (octubre de 1990 en Bilbao)²⁹, sellaba la unión de ciertas poblaciones del suroeste atlántico en pro de la solidaridad transnacional e interregional en Europa e iniciaba el desarrollo de relaciones bilaterales entre los miembros de la periferia oeste europea, agrupados con la intención de ahondar en los procesos de cooperación regional. Aquitania, el centro y Poitou-Charentes por la parte francesa; el centro y norte de Portugal, y las Comunidades Autónomas de Asturias Cantabria, Castilla-León, Galicia, Navarra y País Vasco, en lo que a España se refiere, son las regiones miembros de la *Conferencia S.E.A.*, en la que pueden también participar, a título de observadores, regiones de los países no miembros de la CE, con la salvedad de carecer de voto.

La estructura de la *Conferencia* se articula en base a un Comité ejecutivo interregional (Presidente y dos Vice-Presidentes) que integran los Presidentes de las regiones miembro e investido del máximo poder, existiendo también las distintas Comisiones creadas por dicho Comité en un número limitado. Éstas se encuentran presididas por un representante de una de las regiones miembro. Se suman a ambos órganos, por un lado, la Delegación permanente, cuya misión consiste en proponer y llevar a término acciones interregionales entre las regiones implicadas o con otros representantes de las más diversas instancias territoriales, y, por otro, la Secretaría. Al menos una vez al año se reúne la Asamblea General, que es convocada por el Presidente, ahora bien, previa petición de los miembros de la *Conferencia* puede ser convocada extraordinariamente. Respecto a la financiación, señalar que sus recursos provienen de las cotizaciones de las regiones, de los ingresos derivados de su propia actividad, de las contribuciones voluntarias y subvenciones aportadas por interesados en las acciones de la *Conferencia* y de los intereses y rentas de sus bienes y valores.

4.2. Objetivos y programas de actuación

Estas regiones de la periferia europea colaboran entre sí con las miras puestas en un doble objetivo, el de "disminuir el diferencial de desarrollo económico existente entre nues-

29. Como soporte jurídico y administrativo fue adoptada una asociación de derecho francés que recibe el nombre de "Sección Administrativa de la Conferencia de las Regiones del Sur de la Europa Atlántica de la Comunidad Europea", asociación que tiene su sede en Burdeos. Sus funciones se resumen a las meramente de gestión administrativa y su Asamblea general la componen dos delegados de cada región miembro.

tras regiones y las del Centro de Europa, y hacer lo necesario para que en la Europa del futuro nuestras regiones tengan una representación y un papel político que les permita llevar a cabo sus destinos³⁰. En atención a dicho fin, base de sus intereses y aspiraciones comunes, giran las estrategias diseñadas por las políticas de desarrollo de estas regiones, cuyos ejes centrales resultan ser³¹:

el interés común por evitar la marginación del S.E.A. en Europa dada su localización periférica;

el favorecer la inserción en los intercambios y la apertura del S.E.A. mediante la instalación de infraestructuras de comunicaciones modernas;

propiciar el desarrollo y equilibrio socio-económico del S.E.A. e impulsar la lucha contra la desertización de las zonas rurales;

crear las condiciones necesarias para el progreso y crecimiento del S.E.A., reforzando sus capacidades tecnológicas, mejorando las competencias profesionales de sus habitantes y valorando los sectores endógenos de estas regiones.

De dichos principios se derivan las tres líneas prioritarias de acción en base a las cuales viene actuando la *Conferencia* desde su constitución: el desarrollo de modernas infraestructuras de comunicaciones, el impulso y promoción de la investigación e innovación tecnológica, y la formación de profesionales.

Que duda cabe que las infraestructuras de comunicación juegan un papel esencial para las regiones del S.E.A. de cara a la consecución de mayores niveles de crecimiento y a lograr un mayor grado de integración en Europa, de ahí la necesidad de su desarrollo y modernización. Investigadores del tema se muestran tajantes al respecto, resaltando los beneficios de las acciones encaminadas al desarrollo de grandes proyectos infraestructurales a fin de fomentar la competitividad regional. Como testimonio valgan las opiniones de J.M. Agüera y José Luis González, quienes apuntan que las infraestructuras constituyen el reflejo de la potencia económica de una región, y que, pese a resultar incalculable a priori el efecto multiplicador de su mejoría, "generan sinergias indiscutibles que pueden modificar cuantitativa y cualitativamente el tejido productivo de la región afectada"³² por su parte, Jaime del Castillo entiende que las infraestructuras de comunicación y telecomunicación son un campo privilegiado en las políticas dirigidas a luchar contra la periferización³³. De ahí que, a la hora de diseñar programas estratégicos de desarrollo territorial e integración suprarregional, la apuesta sea otorgar un carácter prioritario a dicho eje de actuación de cara a reducir desequilibrios y a "explotar" las potencialidades de las distintas regiones europeas, máxime cuando de las más débiles se trata.

Así pues, de vital trascendencia para las regiones del S.E.A. resulta el tema de las comunicaciones si su futuro se plantea en términos de integración y desarrollo en el marco de la

30. La información ha sido facilitada por la Secretaría de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

31. Palabras tomadas del informe sobre actividades de la *Conferencia*, presentado por Jacques Valade, en los Quintos Encuentros Interregionales de la Conferencia de las Regiones del Sur de Europa Atlántico (Santiago de Compostela, 18 de junio de 1993).

32. AGÜERA, J.M., op. cit., pp. 175-176

33. "El espacio atlántico: convergencia de periferias"/ Jaime del Castillo, Pilar Gómez Larrañaga y Amaya Sámano.- En: *Ejes territoriales de desarrollo: España en la Europa de los noventa*- Madrid: Economistas Libros, 1992; p. 80.

Comunidad europea. Pues, efectivamente, a los efectos negativos de su localización periférica y marginal, se suma el agravante de la ausencia de interconexión entre los propios territorios del sur de la Europa atlántica. La ausencia de buenos accesos dificulta la conexión entre el norte de España y el oeste francés; la cornisa cantábrica se encuentra a la espera de una vía rápida que permita los contactos a lo largo de la franja costera, empalmando desde Francia hasta Galicia; Castilla-León y el norte de Portugal, que representan el último rincón de Europa, precisan, a la vez que completar su propia articulación interna y la que enlaza con los ejes viarios que, a través de la península, conducen a Europa, dado el intenso tráfico que se genera en torno a ellos (emigración), también requieren participar de los planes de alta velocidad ferroviaria en un futuro próximo.

Entendemos que el conjunto de acciones y estrategias diseñadas con objeto de conseguir la integración en Europa de esta macroregión atlántica, en condiciones de igualdad territorial, debe sustentarse sobre el proyecto común de construir una moderna y compleja red de comunicaciones, de carácter intermodal y alcance interregional, por considerar que en contra del suroeste atlántico obran los condicionamientos derivados de la conjunción de dos factores claramente dependientes del desarrollo de las vías de comunicación, como son: por un lado, su localización periférica y marginal en el espacio europeo, excéntrica del “corazón” de Europa, es decir, de los principales centros neurálgicos a nivel demográfico, urbano y económico, y, por otro lado, la coyuntura recesiva de las últimas décadas, que les ha sumido en una profunda crisis que se ha saldado con la pérdida de competitividad territorial, el atraso y la escasa participación en los flujos generados (mercancías, servicios, negocios, tecnologías, etc.) por los ejes socioeconómicos europeos de primer orden. El panorama de marginalidad y declive que ofrecen ha conducido a que, en la construcción de la nueva Europa, se pase por alto la toma de conciencia de sus valores y potencialidades endógenas. Tal y como apunta Jaime del Castillo, la reducción de las debilidades del Corredor euroatlántico y la disminución de su excentricidad no estriban “en hacer o completar una autopista o red ferroviaria moderna, sino en lograr una red densa de intercomunicación (personas, mercancías, ideas, servicios). Por tanto, hay que desarrollar e interconectar la oferta de servicios (ferrocarriles de alta y normal velocidad, aeropuertos, puertos, etc.) desde una óptica de la complementariedad”³⁴. Luego, en segundo orden y siguiendo también el espíritu de la *Conferencia*, vendría el acoplamiento de las políticas económicas puestas en juego en estas regiones periféricas con los avances y la innovación tecnológica que, en los distintos sectores de la actividad económica, se están introduciendo en las regiones de la “cabecera” de Europa (transferencias tecnológicas, cualificación profesional, redes comerciales, servicios informáticos, etc.).

Sin embargo, tanto por la demora en la toma de decisiones en materia de infraestructuras a nivel regional, nacional y comunitario como por el esquema de transporte de la Comunidad europea de cara a un futuro próximo cabe el riesgo de que se genere un proceso de periferización que afecte al menos a algunas regiones de España, tal como augura J.R. Cuadrado Roura, quien en este sentido apunta directamente hacia la cornisa cantábrica, Galicia y las áreas más próximas a la actual frontera España-Portugal³⁵. A su juicio, esta situación que implica de forma especial al País Vasco, Cantabria, Galicia y Castilla-León dependerá “de las decisiones que conjuntamente tomen Francia, España y

34. *Ibid.*, p. 91.

35. ROURA, J.R., *op. cit.*, p. 53.

Portugal³⁶, países que deben urgentemente alcanzar acuerdos en operaciones de infraestructuras. Como decisivos considera este autor: el enlace del tren de Alta Velocidad con Francia, vía San Sebastián, Burgos, Madrid; la unión del eje FerroKoruña-Vigo con el eje atlántico portugués; la realización de las autovías de unión de Galicia con el centro, Coruña-Benavente-Madrid y Vigo-Benavente-Madrid, a las que se uniría la de Asturias-Benavente-Madrid; la construcción de una vía de enlace a lo largo de la cornisa cantábrica (autovía/autopista), y "acciones más puntuales destinadas a perforar la llamada "raya de Portugal"³⁷. Corroborando dichas manifestaciones, J.M. Agüera y J.L. González alertan de la necesidad de "impedir que se confirme un modelo de política comunitaria que, en materia de infraestructuras, parece orientarse hacia la consolidación de un sistema de áreas metropolitanas a escala europea, mediante la adopción de programas específicos, como carreteras de gran capacidad, líneas ferroviarias de alta velocidad y distribución de gas natural que, en la Península Ibérica, se traducirían en un incremento de la accesibilidad de Barcelona, Madrid y Lisboa a los grandes centros de decisión europeos, con lo que quedarían como meras extensiones del modelo metropolitano dominante que impone la dinámica productiva y urbana de la Gran Dorsal"³⁸. En la Península primarían los corredores Irún-Madrid, La Junquera-Barcelona-Madrid y Madrid-Lisboa, enlazando con África mediante la prolongación del eje mediterráneo hasta Algeciras y el corredor Madrid-Sevilla. En definitiva, observan dichos autores que siguiendo los planes comunitarios y nacionales se consolida la "Gran Dorsal o Plátano de Oro como fuerza centrípeta que condena a su periferia hacia el Sur y el Suroeste"³⁹. Opinión ésta que es refrendada por Jaime del Castillo al asegurar que "la red de infraestructuras que estructura los grandes ejes de comunicación de la España del siglo XXI privilegia claramente los accesos por el este de la península, lo que en un futuro inmediato puede reforzar la incipiente marginalización de las regiones del cuadrante noroccidental"⁴⁰.

Aunque sin contradecir las opiniones recogidas líneas arriba, se observa que en el seno de la Comunidad europea, al menos en lo que a programas y planes de desarrollo regional se refiere (Programas Operativos Regionales, Marco de Apoyo Comunitario del Objetivo nº 1 y 2, Fondo de Compensación Interterritorial, etc.)⁴¹, el acento inversor se ha puesto en la realización de fuertes obras de infraestructuras de comunicación (autopistas, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, vías navegables y demás medios de transporte y telecomunicación). Acercándonos, por un lado, a los programas que implican más directamente a las regiones

36. Ibid.

37. Ibid.

38. AGÜERA, J.M., op. cit., p. 177.

39. Ibid.,p.176.

40. "El espacio atlántico: convergencia de periferias", op. cit., p. 89

41. La *PLANIFICACION regional y sus instrumentos*.- Ministerio de Economía y Hacienda, 1993; pp. 138-139, 142-143, 178 y 210. Como hemos señalado, los proyectos de mejora de infraestructuras de comunicación acaparan los mayores volúmenes financieros en significativos programas y planes de acción comunitaria de orientación regional. Por concretar algunos datos, diremos que, dentro del Marco de Apoyo Comunitario de las regiones del Objetivo 1, al eje clasificado como Integración y articulación territorial, que se corresponde con el capítulo de infraestructuras de comunicación y telecomunicación, se ha destinado durante el período de 1989-92 entre el 50 y 60% del total del presupuesto asignado a dicho programa comunitario; el mismo eje concentra el 45% de las inversiones previstas para el Marco de Apoyo Comunitario de las regiones del Objetivo 2, y un 36,67% del presupuesto del Fondo de Compensación Interterritorial de 1993 se destinó al capítulo de las infraestructuras.

españolas, como son el MAC-1 y 2 y los Programas Operativos Regionales y, por otro, a la distribución del Fondo de Compensación Interterritorial⁴² se aprecia que los mayores volúmenes financieros han sido destinados en la primera década de los años 90 a la mejora y modernización de los medios de transporte, comunicación y telecomunicación. Otra cuestión a analizar sería si realmente el presupuesto adjudicado es el preciso y necesario para alcanzar los fines propuestos y si realmente este tema de las infraestructuras tiene un carácter prioritario dentro de la problemática de cada región.

Cuadro 26. Programas Operativos Regionales (Objetivo 2) (1992-1993)

EJES	CANTABRIA	% / TOTAL
Creación y desarrollo de actividades productivas	4,22	54,34
– polígono industrial	4,22	
Protección y mejora del medio ambiente	16,10	11,15
– parque de Cabárceno	8,66	
– saneamiento de aguas	5,74	
–abastecimiento de agua	1,70	
Apoyo a la investigación y desarrollo y a los equipamientos de formación	2,48	2,26
– unidad de reproducción y trasplantes	0,94	
– infraestructura e investigación	1,54	
Mejora de la red de comunicaciones	83,96	2,28
– carreteras de la red regional	36,72	
– carreteras de la red nacional	37,60	
– base de autobuses	3,32	
– renovación de vías	3,24	
– servicios avanzados de telecomunicaciones	3,08	
TOTAL	106,76	28,40

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

Cuadro 27. Marco de apoyo comunitario Objetivo 1 (Marco 1969)

EJES	TOTAL mil. pts.	% / TOTAL
Integración y articulación regional	857.432,47	54,34
Industria, servicios y artesanía	175.908,12	11,15
Turismo	35.688,41	2,26
Agricultura y desarrollo rural	36.040,17	2,28
Infraestructura de apoyo a actividades económicas	448.026,47	28,40
Valorización de los recursos humanos	19.017,20	1,20
Asistencia técnica, acomp. y seg. información	5.684,44	0,36
TOTAL	1.577.797,28	100

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

42. Las Comunidades Autónomas beneficiarias del Fondo de Compensación Interterritorial son Asturias, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia.

Cuadro 28. Marco de apoyo comunitario Objetivo 1 (Marco 1992)

EJES	TOTAL mil. pts.	% / TOTAL
Integración y articulación regional	328.813,75	68,21
Industria, servicios y artesanía	35.327,26	7,33
Turismo	7.402,00	1,53
Agricultura y desarrollo rural	382,50	0,08
Infraestructura de apoyo a actividades económicas	102.477,43	21,26
Valorización de los recursos humanos	4.780,70	0,99
Asistencia técnica, acomp. y seq. información	2.901,84	0,60
TOTAL	482.085,48	100

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

Cuadro 29. Marco de apoyo comunitario Objetivo 1 (Total 1992)

EJES	ASTURIAS	CASTILLA-LEON	GALICIA
Integración y articulación regional	49.474,01	107.769,08	87.307,76
Industria, servicios y artesanía	19.185,82	34.224,74	13.731,12
Turismo	1.171,66	5.182,60	1.907,00
Agricultura y desarrollo rural	517,63	7.680,42	2.289,42
Infraestructura de apoyo a actividades económicas	35.417,70	37.442,18	48.880,20
Valorización de los recursos humanos	236,40	238,00	709,00
Asistencia técnica, acomp. y seq. información	260,00	620,00	699,20
TOTAL (mil. pts.)	106.263,22	193.157,02	155.523,70

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

Cuadro 39. Marco de apoyo comunitario Objetivo 2 (1989-91)

EJES	TOTAL mil. pts.	% / TOTAL
Creación y desarrollo de actividades productivas	36.860,90	17,57
Protección y mejora del medio ambiente	23.276,72	11,09
Apoyo a I+D y equipamiento para formación	9.562,90	4,56
Mejora de la red de comunicaciones	94.935,10	45,24
Medidas para preparación, evaluación y seguimiento	221,22	0,10
Iniciativas nacionales en curso	34.571,40	16,47
Programas comunitarios (Star, Valoren, Resider, Renaval)	10.409,92	4,96
TOTAL	209.838,16	100

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda.1993.

Cuadro 31. Marco de apoyo comunitario Objetivo 2 (1989-91)

EJES	CANTABRIA	NAVARRA	PAIS VASCO
Creación y desarrollo de actividades productivas		953,70	12.421,80
Protección y mejora del medio ambiente	6.084,00		2.025,00
Apoyo a I+D y equipamiento para formación			
Mejora de la red de comunicaciones		2.479,00	9.000,00
Medidas para preparación, evaluación y seguimiento			90,00
Iniciativas nacionales en curso		590,20	
Programas comunitarios (Star, Valoren, Resider, Renaval)			
TOTAL (mil. pts.)	6.084,00	4.022,90	23.536,80

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

Cuadro 32. Programas del F.C.I. (1993)

PROYECTOS	TOTAL millones pts.	ASTURIAS	CASTILLA Y LEON	GALICIA
Autopistas, autovías y carreteras	43.140,3	2.652,7	5.556,1	4.537,5
Ferrocarriles	1.389,0			
Puertos	1.676,1			950,3
Aeropuertos	0,0			
Vías navegables	0,0			
Otros medios de transporte	642,4			372,4
Telecomunicaciones	400,0			
Ayudas a las empresas	0,0			
Desarrollo Local	1.500,5			
Zonas industriales y artesanales	35,0			
Ayudas a las inversiones de interés turístico	155,0			
Valorización de recursos culturales	245,0			245,0
Agricultura, ganadería y pesca	10.116,9		2.657,6	1.053,7
Agua	24.746,9		350,0	2.400,6
Energía	500,0			
Protección y mejora del medio ambiente	2.788,8		1.360,1	122,8
Investigación, desarrollo e innovación	100,0			
Educación	14.935,6			4.036,6
Sanidad	3.410,2			2.621,8
Vivienda	18.781,2			4.091,7
Otras materias	4.282,0			1.697,8
TOTAL	128.844,9	2.652,7	9.941,8	22.130,2

Fuente: *La planificación regional y sus instrumentos*.- Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993.

Bajo la batuta de la *Conferencia*, ya han comenzado a despuntar los primeros logros. Dada la necesidad de mejorar y fortalecer los intercambios y las relaciones comunitarias, fue constituida en julio de 1992 la Asociación TGV/SUR EUROPA ATLÁNTICO, instrumento para la promoción del enlace ferroviario atlántico de gran velocidad entre París y Madrid y su conexión hacia Portugal y el noroeste de España, así como de otras vías secundarias que permitan enlazar con este eje principal. Por otro lado, se ha establecido también una estrecha coexión regional a través de la Comisión de Infraestructuras que encabeza Castilla y León, de cara a analizar proyectos en materia viada y de nuevas técnicas de comunicaciones.

En cuanto a innovación y desarrollo tecnológico se refiere, el primer paso dado ha sido la creación de un Consejo Superior Consultivo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico, "cuyo papel es impulsar la cooperación interregional en este campo, poner en marcha un sistema permanente de observación y proponer actividades concretas que permitan reforzar la información mutua y los intercambios"⁴³ entre los diversos centros y laboratorios de investigación. De su mano, han sido puestos en marcha cuatro proyectos encaminados a favorecer el intercambio de ideas entre el colectivo de investigadores, así como la constitución de redes científicas de alcance europeo e internacional. Uno de estos proyectos, el que respon-

43. QUINTOS Encuentros Interregionales de la Conferencia de las Regiones del Sur Europa Atlántica.- Santiago de Compostela, 1993.

de al título de "Estrategias de desarrollo tecnológico de las Regiones del S.E.A.", cuenta con el apoyo de la Comunidad Europea, puesto de manifiesto a través de su Programa de Intercambios de Experiencias. Los campos preferentes de investigación se centran en las biotecnologías animales y microorganismos, los materiales avanzados y la robótica. En definitiva, se trata de acceder a la innovación tecnológica con objeto de no perder el tren del desarrollo, porque, parafraseando a Stöhr, cuyas opiniones recoge R. Méndez, el éxito de las políticas de innovación tecnológica reside en su difusión tridimensional: "horizontalmente, de la alta tecnología a los sectores tradicionales; verticalmente, entre empresas de distinto tamaño, y espacialmente, entre localidades y regiones"⁴⁴.

Y, por último, respecto a la formación profesional, se inició ya en 1992 un programa de formación destinado a los responsables locales de las Regiones S.E.A., con vistas a la preparación, gestión y evaluación de proyectos transnacionales o comunitarios, desglosándose dichos contenidos en tres sesiones celebradas en Poitiers, Valladolid y Coimbra. En 1993 otras tres nuevas sesiones tuvieron lugar en Orleans, Salamanca y Coimbra. Es más, dicho año se conseguía incluir en el presupuesto general de las Comunidades una partida de un millón de ecus para tres años que se destinará a la formación de agentes comunitarios de desarrollo en el seno del Observatorio de las Formaciones de la Conferencia S.E.A.

4.3. Desigualdades territoriales

En definitiva, y sin caer en meras actitudes propagandísticas, una estrategia territorial digna de tener en cuenta de cara a la construcción de la nueva Europa, dado que, tomando como base la cooperación interregional, es posible pensar en la consecución de una apuesta comunitaria que sea capaz de minimizar los desequilibrios territoriales. Evitar la marginación, favorecer la inserción, el desarrollo y el progreso regional son aspiraciones de la Conferencia S.E.A. que han sido asumidas también desde una vertiente política, papel político considerado como primordial a fin de garantizar la credibilidad de su mensaje y de alcanzar los mayores logros para las regiones involucradas⁴⁵.

Pero, si parece estar claro el futuro del arco atlántico entendido como una estrategia de cooperación y desarrollo económico, que contemple el establecimiento de vínculos empresariales (redes interempresariales de producción, de comercialización y distribución, de transferencia de I+D, etc.), sin embargo, se dejan oír opiniones que confieren una más que dudosa fiabilidad al proyecto atlántico de colaboración entre las Administraciones comprometidas, como ha sido la vertida por J. González Gurriarán en el marco de las jornadas que, sobre "Estrategias de cooperación y desarrollo de las regiones atlánticas", se celebraron en Bilbao en julio de de 1993⁴⁶. No es por falta de buenas intenciones, desde luego, los obstá-

44. MENDEZ, R. "Efectos territoriales de la política tecnológica: las inversiones del C.D.T.I. en España" / R. Méndez y Juana Rodríguez Moya.- En: *Actas de la III Reunión del Grupo de Geografía Industrial de la AGE*.- Sevilla, 1990; p. 348.

45. Manifestaciones de representantes de la Conferencia al respecto, esto es, en demanda de diálogo y cooperación entre regiones de la S.E.A. y las respectivas autoridades centrales, quedan recogidas en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* de 19 de junio de 1993, p. 13.

46. Seminario sobre Estrategias de cooperación y desarrollo de las regiones atlánticas.- Vigo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, junio-julio de 1993. Las ponencias que tuvieron lugar en la capital vizcaína versaron sobre Experiencias de promoción económica y reindustrialización y, en concreto, la presentada por J. González Gurriarán (Universidad de Vigo) hacía referencia a la Competitividad y política industrial de las regiones atlánticas.

culos vienen de la propia complejidad administrativa que el proyecto entraña y su supeditación a cuestiones de "Estado" y de orden macros espacial.

CONCLUSIÓN

A tenor de los cambios producidos en estas últimas décadas, se configura un nuevo entramado económico que supone la mutación de las bases económicas imperantes hasta mediados de la década de los años 70. En respuesta a dicho proceso de cambio, se han perfilado ya los contornos del mapa de desarrollo territorial europeo, en el que advertimos claramente dos ejes cuya dinámica interna, si no enfrentada, si parece contrariar el intento de conseguir una Europa más equilibrada. Formando parte de la periferia europea se encontraría el denominado arco atlántico, cuya marginalidad se debe a la conjunción de diversos factores como resultan ser la externa localización física, las deficientes comunicaciones y la urgente revitalización industrial en base a la incorporación de avances tecnológicos y al desarrollo del sector servicios, factores éstos entre los más relevantes. La problemática derivada se agrava si descendemos en la escala espacial, ya que, en cuanto al territorio español se refiere, tradicionales áreas de desarrollo, como la cornisa cantábrica, han retrocedido posiciones ante el crecimiento experimentado por el eje mediterráneo, lo cual llama a diseñar estrategias de desarrollo que reconduzcan el proceso de generación de desequilibrios intraterritoriales que se está produciendo. De nada servirá hablar de una apuesta comunitaria fundamentada en el equilibrio regional, si persisten claras diferencias en el seno de los países miembros.

Conscientes de dicha problemática y de sus implicaciones futuras, once regiones -Aquitania, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Centro de Francia, Centro de Portugal, Galicia, Navarra, Norte de Portugal, Poitou-Charentes y País Vasco- han optado por la cooperación y coordinación de esfuerzos a fin de mejorar sus expectativas de desarrollo en el seno de la comunidad europea, como también en el marco de sus propios países de referencia. Las líneas de actuación de la *Conferencia de Regiones del Sur Europa Atlántica* (SEA) se corresponden con las que comprometen y obstaculizan en mayor medida su crecimiento en un futuro próximo, es decir, la modernización y ampliación de la infraestructura de comunicaciones (TGV, autopistas, aeropuertos, puertos, etc.), la creación de centros de investigación y polos tecnológicos con conexiones internacionales, y el desarrollo de programas de formación técnica y profesional de cara a disponer de un colectivo laboral competente. El reto se plantea a la hora de involucrar a las Administraciones centrales pertinentes, sin cuya colaboración dichas regiones dudan de poder asumir el protagonismo que les corresponde,

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERA, J.M. "Las infraestructuras de Castilla y León en el marco de la integración europea" J.M. Agüera y J.L. González.- En: *Integración y revitalización regional. XIX Reunión de Estudios Regionales de la A.E.C.R.*- Salamanca: Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional, 1994.
- ALCAIDE INCHAUSTI, Julio. "La distribución provincial de la Renta nacional: 30 años de experiencia".- En: *Ekonomiaz.*- (1988) nº 11; pp. 33-39.
- ALGUNOS ejemplos de cambio industrial en España*/dirigido por Joaquín Bosque Maurel.- Real Sociedad Geográfica. Instituto del Territorio y Urbanismo, 1986.

- ANÁLISIS de la economía vizcaína y su proyección 1968-1971.- Bilbao: C.C.I.N.B., 1969,
- ANUARIO Estadístico Vasco 1982a 1997: EUSTAT, 1983-1992.
- BOLETÍN de Estadísticas Laborales: Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- CAMBIO económico y cambio espacial: perspectivas desde el eje Atlántico.- Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1990.
- CUENTAS del sector industrial 1982, 1989: EUSTAT, 1982 y 1991
- ECONOMÍA VASCA 1975-1987: Caja Laboral Popular, 1989.
- ECONOMÍA VASCA 1989-1991.- Caja Laboral Popular, 1991
- GARCÍA CRESPO, Milagros. "Situación y perspectivas de la economía vasca".- En: *Ekonomiaz*. (1987) nº 7-8; pp. 69-85.
- EJES Territoriales de Desarrollo: España en la Europa de los noventa.- Madrid: Colegio de Economistas, 1992.
- "El ESPACIO atlántico: convergencia de periferias"/ Jaime del Castillo, Pilar Gómez Larrañaga y Amaya Sámano.- En: *Ejes territoriales de desarrollo: España en la Europa de los noventa*.- Madrid: Economistas Libros, 1992.
- ESTRATEGIAS de cooperación y desarrollo de las regiones atlánticas.- Vigo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, junio-julio 1993.
- EUROSTAT, Estadísticas básicas de la Comunidad 1994: Luxemburgo, 1994.
- GARCÍA DELGADO, J.L. "Crecimiento económico y cambio estructural (1951-1975)": En: *Empresa pública e industrialización en España*.- Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- INTEGRACIÓN y revitalización regional.- Salamanca: Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional, 1994.
- La INDUSTRIALIZACIÓN de/ norte de España / edición por Emiliano Fernández de Pinedo y José Luis Hernández Marco.- Bilbao: U.P.V. Editorial Crítica.
- IRIGOIEN, Josu. "Demografía y mercado de trabajo (1936-1984)": En: *Euskal Herria. Realidad y proyecto*.- Caja Laboral Popular, 1985; pp. 121-128.
- MENDEZ, R. "Efectos territoriales de la política tecnológica: las inversiones del C.D.T.I. en España" / R. Méndez y Juana Rodríguez Moya.- En: *Actas de la III Reunión del Grupo de Geografía Industrial de la AGE*- Sevilla, 1990.
- MIGRACIONES quinquenio 1961-65, 1966-70, 1971-75; 1985, 1990, 1993: Madrid, INE
- La PLANIFICACIÓN regional y sus instrumentos.- Ministerio de Economía y Hacienda, 1993
- QUINTOS Encuentros Interregionales de la Conferencia de las Regiones del Sur Europa Atlántica.- Santiago de Compostela, junio 1993.
- "REMODELACIÓN de la economía vizcaína".- En: *III jornadas Vizcaya ante el siglo XX*.- C.C.I.N.B., 1985.
- RENTA Nacional de España 1955-1975: Banco de Bilbao, 1978.
- RENTA Nacional de España y su distribución provincial 1981.- Bilbao: Banco de Bilbao, 1984.
- RENTA Nacional de España y su distribución provincial 1985.. Bilbao: Banco de Bilbao, 1988.
- RENTA Nacional de España y su distribución provincial 1989: Banco Bilbao Vizcaya, 1992
- RODRÍGUEZ ROMERO, L. "Transformaciones en la estructura productiva española durante la crisis: 1978-1985": En: *Empresa pública e industrialización en España*.- Madrid: Alianza Editorial, 1990.

ROURA CUADRADO, J.R. "España en el marco económico y territorial europeo".- En: *Ejes Territoriales de Desarrollo: España en la Europa de los noventa. VI Jornadas de Alicante sobre Economía Española*.- Madrid: Economistas Libros, 1992.

SEGURA, Julio. *La industria española y la competitividad*.- Madrid: Espasa Calpe, 1992.

VELASCO, R. "Crisis económica y localización industrial: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco" / R. Velasco y F. Zabalo.- En: *Economiaz..- (1987)* nº 7-8; pp. 99-127.